

The image features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo in the background. The logo consists of a stylized figure of a person with arms raised, enclosed within a rounded square frame. Below this frame, the letters 'IMSS' are written in a bold, sans-serif font. The watermark is light gray and serves as a background for the text.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 17BI0411
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CASAS	N/A	SESION DEL CASAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GTRM0-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	MES	AÑO	AÑO
17	OCTUBRE	2017	2017
	HASTA	DÍA	MES
	31		DICIEMBRE
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OJ), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	GSM-920409-JL6	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	ANTONIO DOVALI JAIME NÚMERO 70, TORRE B, PISO 4, COLONIA SANTA FE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	9177-0300 / 01800-90-43500	FAX	9177-0369	CORREO ELECTRÓNICO	gisela.aleman@ge.com gabriel.sanchez@ge.com	
ESCRITURA PÚBLICA	45,244	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE ABRIL DE 1992	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CARLOS A. YRARRAGUERRI Y VILLARREAL	
NOTARÍA PÚBLICA	28 DEL DISTRITO FEDERAL					
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE EQUIPO Y SISTEMAS MÉDICOS DE TODA CLASE, PARA SU USO EN HOSPITALES, CLÍNICAS DE DIAGNÓSTICO, MÉDICOS O POR INSTITUCIONES DE SALUD GUBERNAMENTALES SOCIALES O PRIVADAS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ	ESCRITURA PÚBLICA	218 DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	45,829	18 DE AGOSTO DE 2016
NOTARIO PÚBLICO	LIC. JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA	NOTARÍA PÚBLICA	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	FOLIO MERCANTIL	N/D	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)				
OBJETO DEL CONTRATO			IMPORTE SIN IVA			
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.			\$821,288.69 (OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 69/100 M.N.)			
JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal			"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL			
ING. OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR Ingeniero Biomédico en Sinaboa Administrador del Contrato			"EL PROVEEDOR" GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ Apoderado Legal			

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

17/10/2017
 ANIMASIGFHL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0411

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

RECEIVED
MAY 11 1960

6



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 0883016120/00837, 0952 y 0953011200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así mismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$25,047,033.99; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 30 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 088001/083000/0830/08117/ 331 / 1667

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de Cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50883
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: X029
Fuente financiera: 4
Importe del calendario fiscal: 2,468,500,002.00
Localización geográfica: No distribuida geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090024
Acuerdos: ACDD.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280816/256.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 089001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 30
Monto original con IVA: 25,047,033.99
(veinticinco millones cuarenta y siete mil trece y tres pesos 99/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXO
DIVISION DE CONTRATACION



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 09530401200/0037, 0052 y 0953011200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia conpagada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$6,207,486.18, referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 12 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

Nº. 099001/0330000000/SM/17/ 311 / 1647

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de Cartera: 1850GYR0091
No. de solicitud: 50088
Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestado: K029
Fuente de financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16080024
Actuación: ADOO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ADOO.ASS.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,208,826,465.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 25 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y el oficio circular 099001870000/0037, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 12
Monto original con IVA: 6,207,486.18

(seis millones doscientos siete mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 18/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP: 1860GYR0091
No. solicitud de SHCP: 80083

No. de programa o proyecto PREI: 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 311 / 1647

Nombre del programa o proyecto: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Módulo Presupuesto del Destino del Bien)			PREI (Módulo Control de Compras)			Monto autorizado		Cifras en pesos									
						Municipio /Estado	Ubicación	U	Cuenta de Cielo	GPC-SEN	Esp	DIF	VAR		ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Prol	No. de bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230382	0000168824	3011	M. UNIF. Y UJALA. 75 Y H02 13	MORELOS-INTC	1700008	70705	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230383	0000168831	3011	M. H02 33	MONTERRREY, N.L.	2001006	200103	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230384	0000168837	3011	HOSPITAL GENERAL ZONA No. 57	APODACA	2006004	200105	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230385	0000168171	3011	M. JI GRAL ZONA NUM 49	AHOCHALCO, S.N.	2503005	250101	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230386	0000168556	3011	H02-LIJANA 48 SAN PEDRO KALPA	AZCAPOTZALCO	3553002	350101	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230387	0000168556	3011	M. H.S.Z. VALLA COORPA 32	COYOACAN-CVC	3043005	30108	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230388	0000168522	3011	H.G.R. N°1	TULUANA, B.C.	0205009	020902	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230389	0000168533	3011	H.G.S.Z. N°12	JIS RIO COLORADO	0204001	020702	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230390	0000168801	3011	M. H. ESPECIALIDADES NUM 1	LEON, GTO.	1141001	111901	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	200000	2017M09	3	517,290.52	1,551,871.56
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230381	0000168980	3011	M. H. ESPECIALIDADES 14	VERACRUZ	3112001	311901	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
T O T A L													12	5,172,904.18	5,207,486.18								

ANEXOS
AL CONTRATO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0411

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 17 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SECRET

10



FOLIO 000003

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime # 70 Torre B Piso 4
Colonia Santa Fe, Del. Álvaro Obregón
C. P. 01210 México, CDMX.
RFC GSM 920409 JLE
Tel. 52 (55) 91-77-03-00
01-800-90-83500

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE
COMPRAS GUBERNAMENTALES.

No. LA-019GYR040-EB-2017

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS
NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO
MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA
SALUD DEL IMSS, 2017".

PARTIDA 33
Sistema de monitoreo
electrocardiográfico continuo y
ambulatorio.

4.1.1 ANEXO 1.2

Propuesta Técnica

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



FOLIO 000002

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JLE

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

CLAVE SAH:	531-337-002L01-01	FECHA IMP:	
CLAVE PREL:	33787	HOJA IMP:	
NOMBRE GENÉRICO SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.			

LICITANTE:	DE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	MARCA:	GENERAL ELECTRIC
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-EB- 2017	MODELO:	MARS/ SEER 1000
PARTIDA:	33	CATALOGO:	7 AL 11
CANTIDAD:	12	FABRICANTE:	GE HEALTHCARE
HOM 1 de 11			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
Definición:
1.1 Equipo fijo, operado por microprocesadores para registrar y almacenar información de las derivaciones electrocardiográficas, para el diagnóstico de alteraciones del ritmo y de la conducción en pacientes ambulatorios.
2 Descripción:
2.1 Diez grabadoras. (Incluir marca y modelo)
2.1.1 Con tarjeta de memoria integrada o extraíble y capacidad de adquisición de al menos 24 horas.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
Definición: Documento 7 Página 11 Descripción general del sistema
1.1 Equipo fijo, operado por microprocesadores para registrar y almacenar información de las derivaciones electrocardiográficas, para el diagnóstico de alteraciones del ritmo y de la conducción en pacientes ambulatorios. Documento 4 Página 1 El sistema MARS Office es una solución sofisticada y accesible que proporciona avanzadas herramientas de análisis de ECG ambulatorio, fáciles de usar. La solución MARS, sofisticada y accesible, pone la potencia de procesamiento excepcional, al igual que las capacidades de revisión y de trabajo en red avanzadas. La opción sólo software transforma un PC en todo un sistema de análisis de ECG ambulatorio
2 Descripción: Documento 7 Página 11 Descripción del sistema
2.1 Diez grabadoras. (Incluir marca y modelo) Documento 2 Página 1 MARS Office y grabadora SEER 1000 GE Healthcare (Imagen)
2.1.1 Con tarjeta de memoria integrada o extraíble y capacidad de adquisición de al menos 24 horas. Documento 2 Página 2

ANEXO 1.2
DIVISION DE CONTRATOS



FOLIO 000003

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JLE

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
2.1.2 Pantalla de despliegue de ECG y verificación de al menos 3 canales.
2.1.3 Velocidad de muestreo de al menos 125 muestras por segundo como mínimo.
2.1.4 Cable de ECG de 5 puntas como mínimo (uno por grabadora)
2.1.5 Incluye marcador de eventos.
2.1.6 Detección de marcapaso.
2.1.7 Grabadoras de registro de 12 derivaciones.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
Opciones de tiempo de grabación de 24 horas Memoria Memoria digital no extraíble
2.1.2 Pantalla de despliegue de ECG y verificación de al menos 3 canales dentro de la app. Documento 2 Página 1
Documento 1 Página 6
Documento 1 Página 9 (Imagen)
Canales de ECG 3 Canales (Imagen)
2.1.3 Velocidad de muestreo de al menos 256 muestras por segundo como mínimo. Documento 2 Página 2 Índice de muestreo 256 sps con 12 bits
2.1.4 Cable de ECG de 5 puntas como mínimo (uno por grabadora) Documento 2 Página 2 Opciones de latiguillos 5 latiguillos
2.1.5 Incluye marcador de eventos. Documento 1 Página 9 LED LED indicador de estado del botón de evento
2.1.6 Detección de marcapaso. Documento 1 Página 9 Detección de marcapasos Estándar (todos los canales)
2.1.7 Grabadoras de registro de 12 derivaciones. Documento 7 Página 2.17 Opciones de cable de derivación 7 derivaciones



FOLIO 000004

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 920409JLE

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
2.1.8 Funcionamiento con baterías reusables o desechables y duración mínima de 24 horas.
2.1.9 Indicador de batería baja.
2.1.10 Peso máximo de 125 gramos.
2.1.11 Funda y correa para cada grabadora de paciente.
2.2 Plataforma de cómputo (Incluir marca y modelo) que soporte el software (indicar versión) según proveedor.
2.2.1 Procesador comercial de 3 GHz o mayor.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.8 Funcionamiento con baterías reusables o desechables y duración mínima de 24 horas. Documento 1 Páginas 9 Requisitos de alimentación 1 pila alcalina LR03/AAA 1 pila recargable HR03/AAA NIMH
2.1.9 Indicador de batería baja. Documento 3 Página 36 Batería baja parpadea lentamente en amarillo
2.1.10 Peso de 50 gramos. Documento 1 Página 9 Peso 50g (1.76 oz)
2.1.11 Funda y correa para cada grabadora de paciente. Documento 11 Página 2 Bolsa de transporte de SEER Light, Incluye cinturón hombros / cintura (Imagen)
2.2 Plataforma de cómputo (Incluir marca y modelo) que soporte el software (indicar versión) según proveedor. Documento 2 Página 2 Especificaciones de MARS Office
2.2.1 Procesador comercial de 3 GHz o mayor Documento 2 Página 2 Rendimiento de procesador 3 GHz de un Intel 6400 Core Duo



FOLIO 000005

GE Healthcare
SE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to. piso, torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.2 Disco duro de 500Gb o mayor.	2.2.2 Disco duro de 500Gb o mayor. Documento 6 Página 1 Disco duro Disco Duro SATA de 500GB 5400 RPM
2.2.3 Memoria RAM 4 GB o mayor	2.2.3 Memoria RAM 4 GB o mayor Documento 6 Página 1 Memoria 4GB de Memoria a solo Canal DDR3L a 1600MHz, 1 DIMM
2.2.4 Unidad CD-RW.	2.2.4 Unidad CD-RW. Documento 4 Página 2 Archivo CD-RW o DVD-R
2.2.5. sistema operativo (indicar versión) compatible con software del proveedor para visualización del estudio realizado	2.2.5 Sistema operativo (indicar versión) compatible con software del proveedor para visualización del estudio realizado Documento 2 Página 2 Sistema operativo Windows XP (SP3), Windows 7 (Home Premium, Professional, Ultimate)
2.2.6 Teclado y mouse.	2.2.6 Teclado y mouse. Documento 6 Página 1 Mouse/Ratón para PC Teclado
2.2.7. Pantalla de LCS o TFT de 17" o mayor	2.2.7 Pantalla de LCD o TFT de 17" o mayor Documento 2 Página 2 Resolución gráfica mínima 1024 x 768. Se entregará pantalla de 17"
2.3 Análisis:	2.3 Análisis: Documento 7 Página 47



FOLIO 000005

GE Healthcare
SE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to. piso, torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1 Software con capacidad de analizar señales de ECG de cada una de las grabadoras solicitadas.	2.3.1 Software en idioma español con capacidad de analizar señales de ECG de cada una de las grabadoras solicitadas. Documento 2 Página 1 El sistema de ECG ambulatorio MARS proporciona herramientas para analizar, revisar y generar informes de datos de ECG adquiridos a partir de grabadoras Holter.
2.3.1.1. Que permita la edición en al menos los siguientes modos: paginación, superposición y automático o retrospectivo	2.3.1.1. Que permita la edición en al menos los siguientes modos: Paginación, superposición y automática o retrospectiva. Documento 7 Página 165 Realización de la revisión final - Manualmente - Automáticamente Por eventos
2.3.1.2. Identificación de ritmos normales, supraventriculares, ventriculares y ritmos de marcapaso	2.3.1.2. Identificación de ritmos normales, supraventriculares, ventriculares y ritmos de marcapaso. Documento 7 Página 46 y 50A. Latidos incluidos Identifica los latidos que se usarán en los cálculos de la frecuencia cardíaca y se etiquetarán en el ECG. Los tipos de latidos incluidos por defecto son: - Bloqueo de rama - Nodular - Aberrante - Supraventricular - Fusión estimulada - Doble estímulo - Auricular estimulado - Ventricular estimulado

MEXOS
CIVIL
COLOMBIANOS



FOLIO 000007

GE Healthcare
SE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to. piso, torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	- Normal Detectar marcapasos
2.3.1.3. Análisis de estimulación por marcapasos	2.3.1.3. Análisis de estimulación por marcapasos. Documento 7 Página 104 Rechazar artefacto de marcapasos
2.3.1.4. Análisis de arritmias en 3 canales simultáneos	2.3.1.4. Análisis de arritmias en 3 canales simultáneos. Documento 7 Página 13 Documento 1 Página 9 El sistema MARS proporciona al usuario estudios de arritmias y las posibilidades del análisis Holter. Detección de marcapasos Estándar (todos los canales)
2.3.1.5. Variabilidad de la frecuencia cardíaca	2.3.1.5. Variabilidad de la frecuencia cardíaca. Documento 7 Página 12 Variabilidad de la frecuencia cardíaca
2.3.1.6. Caliper o compás para la medición de los complejos	2.3.1.6. Caliper o compás para la medición de los complejos. Documento 7 Página 279 Configuración del calibrador (imagen)
2.3.1.7. Capacidad de detección de fenómenos isquemia (análisis ST)	2.3.1.7. Capacidad de detección de fenómenos isquemia (análisis del ST) Documento 7 Página 13 Evaluación de los síntomas que pueden ser debidos a isquemia miocárdica.
2.3.1.8. Análisis del segmento QT	2.3.1.8. Análisis del segmento QT. Documento 7 Página 36



FOLIO 000008

GE Healthcare
SE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to. piso, torre B
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Segmento ST, Ventricular, Marcapasos, QT y Miscelánea.
2.3.1.9. Registro de la frecuencia máxima y mínima de la presentación de los eventos	2.3.1.9. Registro de frecuencia máxima y mínima de la presentación de los eventos. Documento 7 Página 45 Frecuencia cardíaca La ventana Sistema: config de frecuencia cardíaca se utiliza para seleccionar qué tipos de latidos se incluirán en los cálculos de frecuencia cardíaca y qué latidos se ignorarán.
2.3.1.10. Programa para Vectocardiografía, apnea y análisis de la frecuencia respiratoria	2.3.1.10. Programa para la generación de pruebas en los latidos sobreponiendo cada uno de los latidos, apnea y análisis de frecuencia respiratoria. Documento 7 Página 75, 132 y 193 Canales seleccionados para apnea del sueño → Añade los siguientes canales usados para estudios de apnea del sueño al campo Canales seleccionados. Demix Coloca los latidos uno encima de otro para ayudarle a dividir una plantilla en la que los intervalos RR del paciente fluctúan con las fases de la respiración.
2.4 Reporte impreso:	2.4 Reporte impreso: Documento 7 Página 136 Impreso: indica que el informe se ha impreso.
2.4.1 Configuración del reporte de acuerdo a necesidades del usuario	2.4.1 Configuración del reporte de acuerdo a necesidades del usuario Documento 7 Página 172 Diseño de Revisión Informes

Handwritten signature or mark in blue ink.



FOLIO 000019

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040016

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>El diseño de la aplicación Revisión informes consta de dos componentes: el diseño de la ventana Revisión informes y el diseño del propio informe. Cada uno de ellos se describe en las siguientes secciones.</p>
2.A.2 Reporte con al menos la siguiente información: datos demográficos del paciente, tendencias, variabilidad de la frecuencia cardíaca, tiras de ritmo e informe de arritmias.	<p>2.A.2 Reporte con al menos la siguiente información: datos demográficos del paciente, tendencias, variabilidad de la frecuencia cardíaca, tiras de ritmo e informe de arritmias. Documento 7 Página 173 y 178 Resumen de la información del paciente Contiene la información demográfica del paciente. Si es necesario cambiar estos datos, utilice la aplicación Información del paciente. (imagen)</p>
2.A.3 Reporte de la captura completa (Full Disclosure).	<p>2.A.3 Reporte de la captura completa (Full Disclosure). Documento 7 Página 166 Controles de Tira ampliada Las ventanas Revisión tiras y Tira ampliada se usan juntas para revisar y ajustar el ECG, tienen diferentes propósitos y controles independientes.</p>
2.5. Capacidad de transmisión de los estudios por vía electrónica	<p>2.5. Capacidad de transmisión de los estudios por vía electrónica Documento 7 Página 189 Transferencia de Informes almacenados a un sistema MUSE</p>
3 Accesorios:	<p>3 Accesorios: Documento 11 Página 1 Accesorios</p>
3.1 Tarjetas de memoria con adaptador para la computadora (si se requiere) o cable de conexión entre la grabadora y la computadora (en caso de requerirlo)	<p>3.1 Tarjetas de memoria con adaptador para la computadora (si se requiere) o cable de conexión entre la grabadora y computadora (en caso de requerirlo). Documento 1 Página 9 Descarga y transferencia de datos Cable USB 2.0 de alta</p>



FOLIO 000010

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040016

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>velocidad</p>
3.2. Impresora láser (indicar marca y modelo)	<p>3.2. Impresora láser (indicar marca y modelo) Documento 8 Página 1 Impresoras HP LaserJet P2035</p>
3.3. Regulador de voltaje con no break (indicar marca y modelo)	<p>3.3. Regulador de voltaje con no break (Koblenz, No Break) Documento 9 Página 1 El NoBreak Koblenz tiene un interruptor de encendido y auto prueba</p>
4 Consumibles:	<p>4 Consumibles: Documento 11 Página 1 Accesorios</p>
4.1 Baterías alcalinas de larga duración para uso con las grabadoras. (al menos 100 piezas).	<p>4.1 Baterías alcalinas de larga duración para uso con las grabadoras. (al menos 100 piezas). Documento 11 Página 2 (imagen)</p>
4.2 Papel bond tamaño carta, al menos 1000 hojas.	<p>4.2 Papel bond tamaño carta al menos 1000 hojas. Documento 10 Página 1 Tamaño de hoja carta</p>
4.3 Electrodo desechables de conexión (al menos 500 piezas).	<p>4.3 Electrodo desechables de conexión (al menos 500 piezas). Documento 11 Página 2 91920230 Electrodo de adulto</p>
4.4 Al menos dos cartuchos a color para impresora ofertada.	<p>4.4 Al menos dos cartuchos a color para impresora ofertada Documento 8 Página 4 Impresora, cartucho de impresión introductorio HP LaserJet preinstalado</p>
5 Instalación.	<p>5 Instalación. Documento 6 Página 1 Funcionamiento eléctrico</p>



FOLIO 000011

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040016

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
5.1 Que opere a 120V 60 Hz	<p>5.1 Que opere a 120V 60 Hz Documento 6 Página 1 Con cargador portátil que trabaja a 120v a 60hz</p>
6 Mantenimiento.	<p>6 Mantenimiento.</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN</p>
6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	<p>6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN</p>
7 Normas - Estándares vigentes:	<p>7 Normas - Estándares vigentes:</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN</p>
7.1 Para bienes nacionales e internacionales:	<p>7.1 Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN</p>
7.1.1 Registro Sanitario.	<p>7.1.1 Registro Sanitario.</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN</p>
7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV	<p>7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN</p>
7.2 Para bienes nacionales incluir:	<p>7.2 Para bienes nacionales incluir:</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN</p>
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación	<p>7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN</p>
7.3 Para bienes internacionales incluir:	<p>7.3 Para bienes internacionales incluir:</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN</p>



FOLIO 000012

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 92040016

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
7.3.1 Certificados FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.	<p>DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN</p> <p>7.3.1 Certificados FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN</p>

ANGEL CLODIALDO ESPINOSA YESCAS
REPRESENTANTE LEGAL
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
angelc@ge.com | angelc@ge.com | angelc@ge.com
Cel. (55) 3406 3202 / (55) 9177 9679

APROBADO POR
EL DIRECTOR DE CONTRATOS

RECEIVED
MAY 15 1964
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.

4



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

CLAVE RAJ:	81.061.03740.01	FECHA DP:	
CLAVE PRG:	17409	HORA IMP:	
NOMBRE GENÉRICO UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.			

SE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	MARCA:	GENERAL ELECTRIC
LA-019GYR040-E8- 2017		CARESTATION 620/ CARESCAPE
LICITACIÓN:	MODELO:	B450
PARTIDA:	CATALOGO:	LAL28
CANTIDAD:	FABRICANTE:	GE HEALTHCARE
		PÁGINA 1 de 60

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
1 Definición:
1.1 Unidad de anestesia general, para administración de anestésicos, oxígeno, óxido nítrico, otros gases medicinales y agentes anestésicos.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
1 Definición: Documento 1, Página 1 Carestation 620
1.1 Unidad de anestesia general, para administración de anestésicos, oxígeno, óxido nítrico, otros gases medicinales y agentes anestésicos. Documento 1, Página 1-2 Los sistemas de anestesia Carestation™ 620/650/650c combinan la administración avanzada de anestesia, la monitorización de pacientes y la gestión de la información sobre los cuidados. Su diseño actual y compacto facilita la movilidad y resuelve numerosas cuestiones ergonómicas. Incluye una eficaz solución de gestión de cables, cubiertas anestésicas y una superficie de trabajo extensible. Entre las características opcionales integradas se incluyen: salida de gas con oxígeno auxiliar, salida de O2 auxiliar, salida de O2 auxiliares, control de aspiración y supervisión del gas de respiración. El sistema permite integrar la ventilación y el suministro de gas en una pantalla.



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
2 Descripción:
2.1 Gabinete:
2.1.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión.
2.1.2 Con al menos cuatro contactos eléctricos interconstruidos o integrados.
2.1.3 Yugos para cilindros de O2 y N2O.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
táctil en color de 15 pulgadas. Este sistema de anestesia está concebido para la mezcla y administración de agentes anestésicos de inhalación, aire, O2 y N2O
2 Descripción: Documento 1, Página 1-2 Este sistema de anestesia utiliza la tecnología de ventilación de volúmenes de flujo electrónica, que proporciona ventilación controlada, por volumen con compensación del volumen tidal y PEEP electrónica.
2.1 Gabinete: Documento 2, Página 1 (MAGEN)
2.1.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión. Documento 2, Página 4 Administración del agente anestésico Number of positions: 2 Montaje: instalación sin herramientas, conexión múltiple Selectatec® que interconecta y aísla los vaporizadores Traducción Número de posiciones: 2
2.1.2 Tres contactos eléctricos interconstruidos (Se ofrecen tres contactos eléctricos de acuerdo a respuesta de JAD final, PREGUNTA 1801, PAGINA 487) Documento 2, Página 5 Módulos de salida (opcional) 100/120 V: 3 salidas laterales con interruptores individuales de 3-2A, transformador de aislamiento (opcional)
2.1.3 Yugos para cilindros de O2 y N2O. Documento 2, Página 6 Entrada del cilindro Pin indexado de acuerdo con CGA-V-1 o DIN-477 (barra y casquillo; contiene filtro de entrada y válvula de retención. Kit de cilindro



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
2.3.4 Con al menos un cajón.
2.3.5 Mesa de trabajo.
2.1.6 Dispositivo de montaje (a la máquina) para monitor de signos vitales.
2.1.7 Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno o sistema de freno central.
2.1.8 Manómetros interconstruidos de presión al frente del equipo. Código americano de colores (O2- verde, N2O- azul, aire- amarillo)
2.1.8.1 Tres para toma mural (O2, N2O aire).

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
o grande disponible para O2 y N2O (DIN-477). Nota: Máximo 3 cilindro
2. Interfaz de montaje suspendido MAGEN
2.1.4 Tres cajones, con cerradura en uno de ellos Documento 1, Página 2-2 MAGEN
11. Cajones 8. Bloqueo de cajones
2.1.5 Mesa de trabajo. Documento 2, Página 1
Documento 1, Página 2-2 MAGEN
2.1.6 Dispositivo de montaje (a la máquina) para monitor de signos vitales Documento 1, Página 2-3
14. Soporte de monitor en estante superior
2.1.7 Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno Documento 1, Página 2-2
9. Freno de ruedas pivotantes
2.1.8 Manómetros con despliegue en pantalla del ventilador. Documento 1, Página 2-15 Documento 1, Página 11-3 Documento 1, Página 11-6 Documento 3, Página 3
6. Campos digitales: Contiene Información de Suministros de gas. Suministros de gas Los suministros de gas suministrados entran en el sistema a través de una canalización o de la conexión de una botella. Suministros de gas Gases de canalización O2, Aire, N2O Gases en botella O2, Aire, N2O MAGEN
2.1.8.1 Con despliegue en pantalla del ventilador de acuerdo al gas utilizado. Documento 1, Página 1-11 Documento 1, Página 11-6 Documento 3, Página 3 Símbolos utilizados en la interfaz de usuario. Canalización. Gases de canalización O2, Aire, N2O. MAGEN



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
2.1.8.2 Dos para cilindros (O2, N2O)
2.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.
2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo.
2.2 Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):
2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.8.2 Con despliegue en pantalla del ventilador de acuerdo al gas utilizado. Documento 1, Página 1-11 Documento 1, Página 11-6 Documento 3, Página 3 Símbolos utilizados en la interfaz de usuario. Botella. Gases en botella O2, Aire, N2O MAGEN
2.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 90 min. Documento 2, Página 4 Respaldo de batería Energía de respaldo: La duración demostrada de la batería es de hasta 90 minutos cuando está completamente cargada
2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo en dos niveles. Documento 2, Página 1 Dos niveles de iluminación de la superficie de trabajo.
2.2 Vaporizadores. Documento 2, Página 4 vaporizadores
2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, de acuerdo a la elección de la Unidad. Se ofrecen vaporizadores de Isoflurano, Sevoflurano y Desflurano de acuerdo con la Prescripción Técnica No. 36 de la Junta de Acreditaciones (Marca Datex-Ohmeda GE, Modelos Tec 6 Plus y Tec 7) Se anexa registro sanitario Documento 4, Página 1-2
Documento 4, Página 5-3 Documento 9, Página 2-2 Documento 24, Página 10 SEV Sevoflurano ISO Isoflurano vaporizador Tec 7, Datex-Ohmeda El Vaporizador Tec 6 Plus añade vapor anestésico Supreme™ (desflurano) a los gases medicinales que se suministran al paciente
2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador en caso de requerirse.	Documento 4, Página 1 Documento 4, Página 4-5 Documento 9, Página 3-5 IMAGEN Observe el nivel de agente en el Indicador de mirilla situado en el costado del cuerpo del conjunto de llenado. El indicador LCD de nivel de agente indica el nivel de agente. Visualizador LCD Nivel Anestésico 2.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador. Se anexa registro sanitario Documento 4, Página 4-7 Documento 9, Página 5-14 Documento 24, Página 3 3. Adaptador de botella Al llenar el vaporizador Tec 6 Plus, respete las siguientes indicaciones. En el orificio del dispositivo de llenado solamente deben introducirse botellas con sondas Saf-T-Fill™ especiales que contengan Supreme™ Ideglurone. 2.3 Suministro de gas fresco: Documento 2, Página 6 Gas fresco 2.3.1 Flujómetros con despliegue para O2, N2O y aire en pantalla del ventilador, codificados de acuerdo al código americano de colores: O2- verde, N2O-azul, aire- amarillo). Documento 3, Página 3 Documento 1, Página 2-15 IMAGEN IMAGEN 2.3.2 Mezclador neumático. Documento 5, Página 1 Documento 1, Página 11-5 IMAGEN Mezcla de gases La mezcla de gases va de la salida del flujómetro a través
2.3 Suministro de gas fresco:	
2.3.1 Flujómetros neumáticos o electrónicos con despliegue para O2, N2O y aire, codificados de acuerdo al código americano de colores: O2- verde, N2O-azul, aire- amarillo).	
2.3.2 Mezclador electrónico o neumático.	



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.3 Guarda hipóxica mínima de 23%	del vaporizador que está encendido, o la salida de gas fresco y entra en el sistema de respiración. 2.3.3 Guarda hipóxica de 25% Documento 2, Página 6 Guarda hipóxica: Link-25 mecánica: Proporciona una concentración mínima nominal del 25% de oxígeno en la mezcla O2/N2O. 2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo. Documento 1, Página 2-2 13. Purga de O2 2.4 Circuito de paciente: Documento 2, Página 7 Especificaciones del circuito de respiración 2.4.1 Un cánister. Documento 2, Página 7 Cánister absorbedor de dióxido de carbono 2.4.1.1 Con capacidad mínima de 700 ml. u 800 gr. 2.4.1.2 Reusable y esterilizable. Documento 2, Página 7 Materiales Todos los materiales en contacto con los gases exhalados del paciente pueden esterilizarse en autoclave
2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo.	
2.4 Circuito de paciente:	
2.4.1 Un cánister.	
2.4.1.1 Con capacidad mínima de 700 ml. u 800 gr.	
2.4.1.2 Reusable y esterilizable.	



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.1.3 Con filtro de polvo en caso de requerirse.	2.4.1.3 Sin necesidad de filtro de polvo Documento 2, Página 1 Documento 1, Página 9-10 IMAGEN Elimine cualquier resto de polvo del absorbedor de la junta limpiadora de la cubierta superior y del área de estanqueidad del recipiente. 2.4.1.4 Con sistema que permita el cambio de calsonada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas. Documento 1, Página 11-3 5A. Bypass de CO2 2.4.2 Con trampa de agua, recipiente cánister externo o sistema de calentamiento interconstruido. Documento 1, Página 8-9 Extraiga y elimine adecuadamente el absorbedor y el agua que quede en el cuerpo del recipiente 2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar. Documento 1, Página 2-2 Documento 1, Página 2-4 19. Conmutador de salida común de gases auxiliar (ACGO) y puerto 8. Puerto del sistema de evacuación de gases anestésicos (AGSS) 2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain) Documento 1, Página 2-2 19. Conmutador de salida común de gases auxiliar (ACGO) y puerto
2.4.1.4 Con sistema que permita el cambio de calsonada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas.	
2.4.2 Con trampa de agua, recipiente cánister externo o sistema de calentamiento interconstruido.	
2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar.	
2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain)	



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.5 Sistema de evacuación de gases activo o pasivo.	2.4.5 Sistema de evacuación de gases activo o pasivo. Documento 1, Página 8-27 y 8-28 AGSS pasivo AGSS activo 2.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas aspirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex. Documento 2, Página 7 Materiales Todos los materiales en contacto con los gases exhalados del paciente pueden esterilizarse en autoclave Todos los materiales en contacto con los gases respiratorios del paciente están libres de látex 2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL). Documento 1, Página 2-2 17. Válvula limpiadora de presión ajustable (APL) 2.4.8 Válvula de sobrepresión. Documento 1, Página 11-3 38. Válvula de sobrepresión mecánica, 110 cmH2O 2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador. Documento 1, Página 2-2 16. Conmutador Bolsa/Vent 2.4.10 Manómetro de presión en vías aéreas, con despliegue en pantalla del ventilador. Documento 3, Página 3 Documento 1, Página 2-15
2.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas aspirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex.	
2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL).	
2.4.8 Válvula de sobrepresión.	
2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador.	
2.4.10 Manómetro de presión en vías aéreas.	



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO
2.4.11 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual.	2.4.11 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual flexible Documento 1, Página 2-4 1. Brazo de soporte de la bolsa
2.5 Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia:	2.5 Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia: Documento 1, Página 1-2 y 1-9 Documento 2, Página 1-17 Documento 3, Página 1 Este sistema de anestesia utiliza la tecnología de ventilación de válvulas de flujo electrónicas, que proporciona ventilación controlada por volumen con compensación del volumen tidal y PEEP electrónica. Esta tecnología también incorpora de manera opcional ventilación controlada por presión, ventilación con presión de soporte y modo de reserva para apnea (PSVPro™), útil en pacientes con respiración espontánea, ventilación obligatoria intermitente sincronizada (SIMV), ventilación controlada por presión - volumen garantizado (PCV-VG), presión positiva constante en las vías respiratorias + ventilación con presión de soporte (CPAP + PSV) y bypass constante VCV. En la ventilación controlada por volumen, se puede ventilar a un paciente con un volumen tidal mínimo de 20 ml. En la ventilación controlada por presión, se pueden medir volúmenes muy bajos de hasta 5 ml. Estas características avanzadas permiten aplicar ventilación a una amplia variedad de pacientes. Datex-Ohmeda. Componentes integrantes del sistema



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO
2.5.1 Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora.	2.5.1 Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora. Documento 1, Página 2-12 ComWheel (mando giratorio) Permite seleccionar un elemento del menú o confirmar un valor. Gírela a la derecha o a la izquierda para desplazarse por los elementos del menú o modificar los valores establecidos. 2. Tecla Inicio Cierra todos los menús en pantalla. 5. Pantalla táctil Cuando se tocan las zonas de contacto de la pantalla, se activan las funciones.
2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español. Documento 1, Página 2-15 y 7-2 El color del mensaje de alarma y la secuencia de audio indican la prioridad de la alarma. • Los mensajes de alarma de alta prioridad presentan un texto en blanco sobre fondo rojo. • Los mensajes de alarma de prioridad intermedia presentan un texto en negro sobre fondo amarillo. • Los mensajes de alarma de baja prioridad presentan un texto en negro sobre fondo azul. IMAGEN
2.5.3 Pantalla:	2.5.3 Pantalla: Documento 1, Página 2-15 Pantalla del sistema de anestesia



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO
2.5.3.1 Tipo LCD, LCD TFT o tecnología superior.	2.5.3.1 Tipo LCD Documento 1, Página 11-7 19. LCD y pantalla táctil
2.5.3.2 Tamaño mínimo de 6.5"	2.5.3.2 Tamaño de 15" Documento 2, Página 3 Pantalla táctil de ventilador de 15", simple y fácil de usar.
2.5.3.3 Configurable por el usuario.	2.5.3.3 Configurable por el usuario. Documento 1, Página 2-17 Campo de pantalla dividida El campo de pantalla dividida se puede configurar para que muestre tendencias de gases, bucles de espirometría, el indicador de Pao, la compensación de las vías aéreas e información de ecoFLOW opcional. Si se selecciona Ning, las curvas se extienden hasta cubrir el área de la pantalla dividida.
2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica.	2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica. Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.3.5 Despliegue mínimo de una curva de presión.	2.5.3.5 Despliegue de tres curvas, pva, flujo, CO2 Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.4 Modos de ventilación:	2.5.4 Modos de ventilación: Documento 2, Página 2 Modos de ventilación - Incluidos
2.5.4.1 Controlado por volumen.	2.5.4.1 Controlado por volumen. Documento 2, Página 2



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO
2.5.4.2 Controlado por presión.	2.5.4.2 Controlado por presión. Documento 2, Página 2 PCV (ventilación con control de presión)
2.5.4.3 SIMV (Ventilación Mandataria Intermitente Sincronizada).	2.5.4.3 SIMV (Ventilación Mandataria Intermitente Sincronizada) volumen y presión. Documento 2, Página 2 SIMV (ventilación mandataria intermitente sincronizada) (volumen y presión)
2.5.4.4 Presión Soporte.	2.5.4.4 Presión Soporte con respaldo de apnea Documento 2, Página 2 PSVPro™ (apoye de presión con respaldo de apnea)
2.5.5 Controles y ajuste de:	2.5.5 Controles y ajuste de: Documento 2, Página 7 Control: Controla el ventilador y la dirección del gas respiratorio en el circuito
2.5.5.1 Volumen corriente que cubra como mínimo el rango de 20 a 1400 ml.	2.5.5.1 Volumen corriente rango de 5 a 1500 ml. Documento 2, Página 3 Rango de volumen corriente: 5 to 1500ml (Modos PCV S a 1500ml) (Control de volumen, PCV-VG y volumen SIMV de 20 a 1500 ml)
2.5.5.2 Presión límite que cubra como mínimo el rango de 15 a 70 cm H2O.	2.5.5.2 Presión límite rango de 12 a 100 cm H2O. Documento 2, Página 3 Rango de presión (Pmax): 12 to 100 cmH2O (Incrementos de 1 cmH2O)



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.5.3 Presión inspiratoria que cubra como mínimo el rango de 10 a 50 cm H2O.	2.5.5.3 Presión inspiratoria rango de 5 a 60 cm H2O. Documento 2, Página 3 Rango de presión (P _{inspirada}): 5 a 60 cmH2O (incrementos de 1 cmH2O) por encima del PEEP ajustado
2.5.5.4 Frecuencia respiratoria que cubra como mínimo el rango de 4 a 60 respiraciones por minuto.	2.5.5.4 Frecuencia respiratoria rango de 4 a 100 respiraciones por minuto. Documento 2, Página 3 Frecuencia respiratoria: 4 to 100 Respiraciones por minuto
2.5.5.5 PEEP electrónico que cubra como mínimo el rango de 4 a 20 cm H2O.	2.5.5.5 PEEP electrónico rango de 4 a 30 cm H2O. Documento 2, Página 3 Presión positiva al final de la aspiración (PEEP) Tipo: Integrado, controlado electrónicamente Rango: OFF, 4 a 30 cmH2O (incrementos de 1 cmH2O)
2.5.5.6 Relación I:E y relación I:E inversa	2.5.5.6 Relación I:E y relación I:E inversa Documento 2, Página 3 Relación inspiración / expiración: 2:1 a 1:8 (incrementos de 0.5) (NCV, PCV, PCV-VG)
2.5.5.7 Pausa inspiratoria.	2.5.5.7 Pausa inspiratoria. Documento 2, Página 3 Rango de pausa inspiratoria: OFF, 5-60% de T _{insp}
2.5.5.8 Sensibilidad por flujo o presión.	2.5.5.8 Sensibilidad por flujo Documento 1, Página 11-29 La sensibilidad de este



ANEXO 1.1

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.5.9 Presión soporte.	esfuerzo se ajusta utilizando el nivel de activación del flujo (trigger de flujo) 2.5.5.9 Presión soporte. Documento 2, Página 3 Rango de presión (P _{soporte}): OFF, 2 to 40 cmH2O (incrementos de 1 cmH2O)
2.5.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales:	2.5.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.6.1 Fracción inspirada y espirada de oxígeno por tecnología paramagnética o celda de O2.	2.5.6.1 Fracción inspirada y espirada de oxígeno (FIO ₂) por tecnología paramagnética o celda de O2. Documento 1, Página 1-13 FIO ₂ Oxígeno al final de la espiración FIO ₂ Oxígeno inspirado
2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado.	2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado. Documento 1, Página 2-15 y 2-16 Documento 2, Página 3 IMAGEN Vtesp Volumen corriente (MTE): Bajo: OFF, de 1 a 1500 ml. Alto: 20 a 1600 mL, OFF
2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado.	2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado. Documento 1, Página 1-14 VMesp Volumen minuto espirado VMinsp Volumen minuto inspirado

ANEXOS
 COMISION DE CONTRATOS



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.6.4 Presión media.	2.5.6.4 Presión media. Documento 1, Página 1-14 Pmed Presión media
2.5.6.5 Presión pico o en su caso presión soporte.	2.5.6.5 Presión pico y presión soporte. Documento 1, Página 1-14 Ppico Presión de pico Psoporte Presión de soporte
2.5.6.6 PEEP.	2.5.6.6 PEEPágina Documento 1, Página 1-14 PEEP Presión positiva al final de la espiración
2.5.6.7 Frecuencia respiratoria.	2.5.6.7 Frecuencia respiratoria. Documento 1, Página 1-14 FR Frecuencia respiratoria
2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la vía aérea.	2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la vía aérea. Documento 1, Página 1-13 Compl Compliance Rva Resistencia en vías aéreas
2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador o en el monitor de signos vitales:	2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador Documento 1, Página 2-15 Documento 1, Página 12-14 IMAGEN IMAGEN
2.5.7.1 Curva de flujo, pva y CO2	2.5.7.1 Curva de flujo, pva y CO2 Documento 1, Página 2-15 3. Campos de ondas Muestran los ondas de los valores



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.7.2 Despliegue de lazos: presión/volumen y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de al menos un lazo.	medidas. Por ejemplo: Pva, Flujo y CO2. 2.5.7.2 Despliegue de lazos: presión/volumen, presión/flujo y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de seis lazos Documento 1, Página 3-28 y 3-31 Hay tres tipos de bucles de espirometría: Presión-Volumen (Pva-Vol), Flujo-Volumen (Flujo-Vol) y Presión-Flujo (Pva-Flujo). 2. Por guardar en memoria un bucle, seleccione Guardar bucle. Se pueden guardar hasta seis bucles.
2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador o monitor de signos vitales):	2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador). Documento 1, Página 7-2 Estas alarmas pueden tener prioridad alta, medio o baja. Cuando se produce una alarma en el transcurso de un caso, suena un tono de alarma y se muestra el mensaje correspondiente en el campo de mensajes de alarma.
2.5.8.1 FIO2 (alta y baja).	2.5.8.1 FIO2 (alta y baja). Documento 1, Página 7-9 FIO2 alta Medio El valor de FIO2 supera el límite superior de alarma. FIO2 baja Alto El valor FIO2 está por debajo del límite inferior de alarma.
2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja).	2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja). Documento 1, Página 7-10 VMesp alto Medio El valor de VMesp supera el límite superior de la alarma de VMesp



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.A.3 Presión de vías aéreas (alta y baja).	Inicie respiraciones e intervalo de un minuto. VÍesp bajo Media El valor de VÍesp está por debajo del límite superior de la alarma de VÍesp Inicie respiraciones a intervalo de un minuto.
2.5.B.3 Presión de vías aéreas (alta y baja).	2.5. B.3 Presión de vías aéreas (alta y baja). Documento 2, Página 3 Presión de vía espiratoria baja: 4 cmH2O por arriba de PEEP Presión alta: 12 a 100 cmH2O (incrementos de 1 cmH2O)
2.5.B.4 Apnea.	2.5. B.4 Apnea. Documento 2, Página 3 Alarma de apnea: Ventilación mecánica ON: < 5 ml. respiración medida en 30 segundos
2.5.B.5 Presión baja de suministro de gas.	2.5. B.5 Presión baja de suministro de gas. Documento 1, Página 7-5 Presión baja de suministro de aire Medio La presión de la canalización de aire es inferior a 252 kPa (36 psi) y la presión de la botella de aire ha descendido por debajo de 2633 kPa (381 psi) durante un segundo.
2.5.B.6 Falla en el suministro eléctrico.	2.5. B.6 Falla en el suministro eléctrico. Documento 1, Página 7-11 Enchufe cable de alimentación. Batería en uso. Bajo el suministro eléctrico no se ha conectado a ha fallado y el sistema está funcionando con la batería.



ANEXO 1.3
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.B.7 Falla o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética.	2.5. B.7 Falla o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética. Documento 1, Página 7-6 Cilindro el sensor de O2 Baja Fallo de calibración u O2 medida superior al 110%.
2.5.B.8 Fuga en circuito de paciente.	2.5. B.8 Fuga en circuito de paciente. Documento 1, Página 7-7 Fuga en circuito Medio El valor de VÍesp de ventilación es inferior a la mitad de VÍesp de ventilación durante al menos 30 segundos.
2.5.B.9 Falla en sensor de presión.	2.5. B.9 Falla en sensor de presión. Documento 1, Página 7-18 Problema del sensor de presión.
2.5.A.10 Falla en sensor de flujo.	2.5. B.10 Falla en sensor de flujo. Documento 1, Página 7-6 Cilindro (extraígal) los sensores de flujo Baja Fallo de calibración del sensor de flujo
2.5.9 Conmutación a ventilación manual.	2.5.9 Conmutación a ventilación manual. Documento 1, Página 2-2 16. Conmutador Boisa/Vent
2.5.10 Compensación de volumen o descompensación de gas fresco.	2.5.10 Compensación de volumen de gas fresco. Documento 2, Página 2 con compensación de volumen corriente



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC.	2.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC. Documento 1, Página 3-4 El indicador de corriente se ilumina cuando la corriente alterna está conectada.
2.5.12 Indicador de batería baja.	2.5.12 Indicador de batería baja. Documento 1, Página 3-4 Documento 1, Página 7-4 La batería se carga si no está ya totalmente cargada. El color rojo indica que le quedan menos de 5 minutos de carga.
2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia.	2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia. Documento 1, Página 3-4 El sistema realizará una serie de comprobaciones automáticas.
2.7 Monitor de signos vitales (Indicar marca y modelo).	2.7 Monitor de signos vitales. (Marca: General Electric, Modelo B450) Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 VIGENTE Documento 11, Página 52 DOCUMENTO 20, P. 16 El CARESCAPE Monitor B450 es un monitor multiparamétrico de pacientes, diseñado para su utilización en diversas áreas propias de unas instalaciones sanitarias profesionales y en el transporte dentro del hospital.
2.7.1 Monitor modular (Indicar modelo y/o número de catálogo de cada módulo)	2.7.1 Monitor modular MARCA: GENERAL ELECTRIC MÓDULOS: E-PSM(E) E=CAJON E-NMT Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor



ANEXO 1.3
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.2 Acceso a funciones y menús a través de pantalla sensible al tacto, teclado de membrana o perilla selector.	B450 Documento 11, Página 55 DOCUMENTO 20, P. 18, 19 (IMAGEN) 1. Ranura para módulo de anchura simple
2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD, LCD TFT o tecnología superior, de 12" como mínimo.	2.7.2 Acceso a funciones y menús a través de pantalla sensible al tacto Documento 12, P 2 Controla Pantalla táctil De serie Encendido Parte frontal de la unidad
2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD TFT de 12" Documento 12, P 2 Pantalla Tamaño 12 pulgadas (diagonal) Tipo LCD TFT con matriz activa de color
2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas.	2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación. Documento 11, P 68 2. Sincronización de BIA del desfibrilador (ECG) (solo módulos E)
	2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas. De acuerdo a la respuesta otorgada con el consecutivo 248 de la Segunda Junta de Aclaraciones, se acepta ofertar despliegue de al menos seis curvas en la pantalla del monitor de signos vitales considerando dos curvas de ECG, una de pletoflografía, una de respiración, y dos canales de presión invasiva, como opción para el punto 2.5.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales. Documento 12, P 2



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español. Documento 11, PORTABA Monitores Modulares CARESCAPE Spanish / Español
2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo.	2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo. Documento 11, Página 444, 446 Tendencias gráficas Visualización de tendencias gráficas Las tendencias gráficas contienen 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. Incluyen cuatro Páginas de tendencias, cada una con hasta seis áreas, con diferentes parámetros ya preconfigurados. Se pueden mostrar cinco áreas y se pueden imprimir seis. La parte de arriba de cada Página se puede configurar para que muestre la curva en tiempo real de mayor prioridad. Tendencias numéricas Visualización de tendencias numéricas Los tendencias numéricas contienen nueve Páginas con 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. La parte de arriba de la vista muestra lo curvo en tiempo real de mayor prioridad. La fila inferior, Marca, muestra números de eventos de tama. Si se ha creado más de uno tama en un periodo de un minuto, sólo se muestra el número del último evento de tama. No es posible configurar la presentación de la vista de tendencias Numéricas.
2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min. Documento 12, Página 3 Batería (opcional) Tiempo de funcionamiento 3.5 horas, según la



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador.	configuración 2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador. Documento 11, Página 99 Aspectos básicos de la monitorización Para monitorizar: ECG, PAM, SpO2, Tema, Pl, Resp
2.7.9.1 ECG	2.7.9.1 ECG Documento 11, Página 157 ECG
2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardíaca.	2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardíaca. Documento 11, Página 173 Documento 11, Página 174 Configuración de la fuente primaria de FC La frecuencia cardíaca primaria se puede calcular desde las derivaciones ECG, desde la medición del SpO2 o desde la curva de la presión invasiva. Visualización de un segundo valor de FC en la ventana de parámetros de FC
2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario.	2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario. Documento 11, Página 167, 168

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATAS



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Documento 11, Página 500 Selección de la primera derivación de ECG mostrada Derivación ECG 1 es la primera derivación de ECG mostrada en el área de curvas de ECG. El monitor utiliza la Derivación ECG 1 para el análisis de derivación única si ésta es la I, II, III o VI. Si es cualquier otra, se utiliza la siguiente correspondencia: de V2 a V5 = VI, aVR = II, aVL = I, aVF = III 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 1. Selección de la segunda derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 2 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 1 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 2. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 1 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 2. Selección de la tercera derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 3 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 2 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 3. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 2 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 3. Mensaje Derivación V2/C2 desconect. • Derivación V3/C3 desconect. • Derivación V4/C4 desconect.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	• Derivación V5/C5 desconect. • Derivación V6/C6 desconect. • Derivación V/C desconect. • Derivación Va/Ca desconect. • Derivación Vb/Vf
2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínimo.	2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínimo. Documento 11, Página 167 Las tres primeras derivaciones de ECG mostradas Puede elegir el orden en el que quiere que aparezcan las curvas ECG en el área de curvas de ECG. La selección de la derivación depende del tipo de cable ECG utilizado. Los ajustes Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 y Derivación ECG 3 afectan a la detección de arritmias. Cuando se modifican manualmente los ajustes de Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 o Derivación ECG 3 y la derivación se vuelve inactiva debido a una desconexión, el monitor busca la derivación de ECG guardada en el perfil del paciente. Si la opción Derivación ECG 1 no está disponible, el monitor buscará la derivación II, luego la derivación I y, por último, la derivación III. Más adelante, si la derivación seleccionada manualmente vuelve a estar disponible, el monitor volverá a dicha derivación.
2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST.	2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST. Documento 11, Página 174 Visualización del ST en la ventana de parámetros de FC Esta opción sólo está disponible con la licencia de análisis de ST multi derivación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC.



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO
	<p>2. Seleccione la pestaña Avanzada.</p> <p>3. Seleccione la casilla de verificación Mostrar ST para ver el ST en la ventana de parámetros de FC.</p>
2.7.9.1.5 Análisis de arritmias.	<p>2.7.9.1.5 Análisis de arritmias. Documento 11, Página 188, 190 Monitorización de arritmias. Configuración de la categoría de arritmia de la alarma Según las niveles permitidos en Ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG > Niveles arritmias permit. puede seleccionar distintas categorías de arritmia para la alarma. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Arritmias. 3. Seleccione Alarmas letales.</p>
2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal.	<p>2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal. Documento 11, Página 174, 172 Selección del filtro de curva de ECG Puede seleccionar la forma en la que aparece la curva en la pantalla y en la Impresión. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Avanzada. 3. Seleccione un filtro de la lista Filtro de curva. Las opciones son: • Diagnóstico: • TRAM de 0,05 a 100 Hz. • TRAM con un cable de 10 latiguillos: El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Diagnóstico y no puede cambiarse. • Filtros E y PDM: de 0,05 Hz a 150 Hz. • Monitorizables: • PDM, módulos E y TRAM: de 0,05 a 32 Hz (con frecuencia de la línea de alta tensión de 50 Hz). • PDM, módulos E y TRAM: de 0,05 a 40 Hz (con frecuencia de la línea de</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO
	<p>alta tensión de 60 Hz. • Transmisores de telemetría: de 0,05 Hz a 40 Hz. El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Monitorizables y no puede cambiarse.</p>
2.7.9.1.7 Detección de marcapasos.	<p>2.7.9.1.7 Detección de marcapasos. Documento 11, Página 186 Selección de la detección de marcapasos Con los módulos E, la detección de marcapasos está siempre activada. Con PDM, TRAM y monitorización combinada, se debe activar. No obstante, puede desactivar el procesamiento de eventos de marcapasos desactivando la detección de marcapasos. Cuando la detección de marcapasos está desactivada, el dispositivo de monitorización ignora las detecciones de impulsos de marcapasos, lo que puede afectar negativamente a la exactitud de la frecuencia cardíaca del dispositivo de monitorización.</p>
2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador.	<p>2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador. Documento 11, Página 80, 81 Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo BF (IEC 60601-1). Parte aplicada aislada (floatante) adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, excluyendo la aplicación cardíaca directa. Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo CF (IEC 60601-1). Parte aplicada aislada (floatante) adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, incluyendo la aplicación cardíaca directa</p>
2.7.9.2 CO2	<p>2.7.9.2 CO2 Documento 11, Página 1</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO
	<p>Mediciones Clínicas • CO2 y N2O - tecnología infrarroja de GE. Valores de inspiración y de espiración final, curva de CO2 y frecuencia respiratoria</p>
2.7.9.2.1 Por medio de mainstream o sidestream o microstream.	<p>2.7.9.2.1 Por medio de sidestream Documento 11, Página 318 Muestreo de gas sidestream Los módulos E utilizan un método de muestreo de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestreo se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis.</p>
2.7.9.2.2 Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado.	<p>2.7.9.2.2 Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado. Documento 11, Página 3 Diluido de carbono (CO2) Tecnología de sensor de absorción de luz infrarroja de GE Onda de CO2 ETCO2 Concentración de CO2 espiratorio final FICO2 Concentración de CO2 inspirado</p>
2.7.9.3 SpO2	<p>2.7.9.3 SpO2 Documento 11, Página 219 Documento 12, Página 2 Pulsioximetría SpO2</p>
2.7.9.3.1 Curva de pletismografía.	<p>2.7.9.3.1 Curva de pletismografía. Documento 11, Página 227 Cambio del tamaño de las curvas de la SpO2 NOTA Los módulos restantes sólo PSM. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2.</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO
	<p>2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2(Z). 3. Elija el tamaño en la lista Tamaño: 2x, 2x, 4x o 8x.</p> <p>Cambio de la escala de las curvas de la SpO2 NOTA Sólo PSM. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2(Z). 3. Seleccione la escala en la lista Escala: • AUTO: la escala se selecciona automáticamente según el %Modulr (porcentaje de modulación infrarroja) que se recibe de la fuente de medición. • Existen otras opciones de escala: 2, 5, 10, 20 o 50.</p>
2.7.9.3.2 Despliegue numérico de saturación de oxígeno	<p>2.7.9.3.2 Despliegue numérico de saturación de oxígeno Documento 11, Página 228 Selección del tiempo promedio de la SpO2 NOTA PSM, E-MASPM, y PDM y TRAM sólo con tecnología y sensores Masimo. Sólo la medición principal de SpO2. Es posible mostrar en pantalla un promedio de la medición de SpO2 en lugar de valores leído a leído y seleccionar el número de segundos usados en el cálculo del promedio: 2 s, 4 s, 8 s, 10 s, 12 s, 14 s o 16 s. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2. 3. Elija el número de segundos en la lista Promedio.</p>
2.7.9.4 Temperatura en mínimo dos canales.	<p>2.7.9.4 Temperatura en mínimo dos canales. Documento 11, Página 277 Documento 11, Página 278 Medición de la temperatura en la pantalla del monitor Se pueden medir y monitorizar hasta cuatro puntos de medición de temperatura a la vez (cinco puntos al monitorizar Tsang). La monitorización de la temperatura sólo proporciona valores numéricos. No se genera ni su</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.4.1 Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea.	muestra ninguna curva. Visualización de los valores delta entre dos canales de temperatura 2.7.9.4.1 Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea. Documento 11, P 278 Visualización de los valores delta entre dos canales de temperatura NOTA Esto selección está disponible cuando dos temperaturas se muestran en la misma ventana de parámetros de temperatura. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Seleccione Mostrar Tx-Ty (Página ej. T2-T1).
2.7.9.5 Presión arterial no invasiva	2.7.9.5 Presión arterial no invasiva Documento 11, Página 237 Presión sanguínea no invasiva
2.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).	2.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media). Documento 11, Página 247 Documento 11, Página 246 Ajuste del formato de visualización de la PANI 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI 2. Seleccione el formato en la lista Formato de pantalla: • Si el modo (modo) se muestran todos los valores, pero los valores de sistólica se muestran en una fuente de mayor tamaño. Ajustes de volumen y de visualización de PANI



ANEXO 1.1

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado.	2.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado. Documento 11, Página 246 Selección de los límites de inflado del manguito El monitor detecta automáticamente las mangueras del manguito de color negro para adultos/niños y de color azul para lactantes y fija el límite de inflado en consecuencia. No obstante, si no es posible detectar automáticamente las mangueras del manguito, debe ajustarse los límites de inflado de forma manual. También puede seleccionar los límites de inflado mientras se realiza la detección automática. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Lactante, Niño o Adulto en la lista Límites inflado.
2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. Documento 11, Página 242, 243, 244 Mediciones manuales de la PANI Inicio o detención de una medición de PANI desde el menú principal. 1. Inicie la medición seleccionando Iniciar PANI. 2. Detenga la medición seleccionando Cancelar PANI. Mediciones automáticas de la PANI Ajuste del tiempo de ciclo entre mediciones de PANI Para medir automáticamente la PANI en intervalos de tiempo determinados, primero debe ajustar el tiempo del ciclo. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione el tiempo de ciclo en la lista Ajuste de ciclo. Modo PANI Auto El modo PANI Auto inicia mediciones repetidas durante el Ajuste de ciclo seleccionada. Durante los ciclos automáticos, se producirá un retardo de al menos 30 segundos entre dos mediciones consecutivas de PANI.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.6 Respiración.	Inicia o detención de PANI Auto desde el menú PANI Configuración. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione Iniciar ciclo para PANI Auto. 3. Detenga la medición seleccionando PANI Auto > Parar ciclo. Modo CONT Inicio o detención de una medición continua de la PANI Puede detener la medición de la PANI de forma que continúe durante cinco minutos consecutivos. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione Iniciar Cont. 3. Detenga la medición seleccionando Parar Cont.
2.7.9.6.1 Curva de respiración.	2.7.9.6 Respiración. Documento 11, Página 207 Respiración por impedancia 2.7.9.6.1 Curva de respiración. Documento 11, Página 213 Selección manual del tamaño de la curva de respiración 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione un valor en la lista Tamaño. Cuanto mayor sea el valor, mayor será el tamaño de la curva. Selección automática del tamaño de la curva de respiración: Solo PDM y TRAM. Es posible dimensionar automáticamente la curva de forma que se ajuste al espacio disponible. 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Autoajuste curva



ANEXO 1.1

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria.	2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria. Documento 11, Página 212 Medición de la respiración en la pantalla del monitor • Las espirografías que aparecen en la curva indican la inspiración y la espiración detectadas. • PDM y TRAM: un texto similar a APN 15 s indica el valor en que se ha definido el retardo de la alarma de apnea. En este ejemplo, el valor se ha definido en 15 segundos, de forma que la alarma de apnea se activará 15 segundos después de la última respiración detectada.
2.7.9.7 Presión arterial Invasiva.	2.7.9.7 Presión arterial Invasiva. Documento 11, P, 253 Presiones invasivas
2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo.	2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo. Documento 11, P, 257 Documento 12, Página 2 Las mediciones de la presión invasiva se asignan a uno de ocho (B850), siete (B850) o seis (B450) canales de presión Invasiva, según se detalla a continuación: Pinv 0 o 2
2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores.	2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores. Documento 11, P, 256 Medición de la presión Invasiva en la pantalla del monitor Las etiquetas del canal de presión invasiva son las siguientes: Etiqueta Descripción Ar Presión arterial PA Presión sanguínea arterial



ANEKO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
empresas Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ES-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.7.5 Ajuste automático de escalas.	<p>Fem Presión arterial femoral VFem Presión venosa femoral PAP Presión arterial pulmonar PVC Presión venosa central PAI Presión articular izquierda PAD Presión articular derecha PIC Presión intracranial PVD Presión ventricular derecha CAU Presión arterial mesogástrica CAU Presión venosa mesogástrica PI o PB Etiquetas para corales de presión no específicos NOTA Los canales de presión invasiva CAU y CVU solo están disponibles con el paquete de software de UCI neonatal.</p> <p>2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas. Documento 11, P. 259 Optimización de la escala de la curva de presión invasiva. Puede seleccionar un cálculo automático para un tamaño de curva optimizado. Este tamaño se utilizará para las impresiones de curvas focales, mintendencias y curvas. Otras situaciones (Página ej, la información enviada a la red) usará la selección de escala que más se aproxime al límite superior de la escala optimizada. El algoritmo utiliza los cuatro últimos segundos de los datos de curva para calcular la escala. Si observo un cambio notable en la curva durante ese periodo de tiempo, espere a que la curva se estabilice y realice de nuevo la operación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Optimizar escala. La opción Escala mostrará ahora el rango de límites automático.</p>
2.7.9.8 Gases:	2.7.9.8 Gases: Documento 11, P 301, 316



ANEKO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
empresas Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ES-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado.	<p>Gases en vía aérea Muestreo de gas sidestream Los módulos E utilizan un método de muestreo de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestreo se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis.</p> <p>2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado. Documento 11, Página 2 Oxígeno del paciente (O2) Sensor paramagnético diferencial de GE Onda de O2 FIO2 Concentración de O2 inspirado EtO2 Concentración de O2 FIO2-EtO2 Diferencia entre inspirado/espirado</p>
2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado.	2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado. Documento 11, Página 2 Óxido nítrico (N2O) Sensor de absorción de luz infrarroja de GE FINZO concentración de N2O inspirado EtN2O concentración de N2O espirado final
2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos.	2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos. Documento 11, Página 1 Documento 11, Página 322 Agentes anestésicos - Tecnología de infrarrojos de GE-Mide e identifica los cinco agentes y dos mezclas deagentes: halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano módulos E=CAIO, E=CAIOV, E-CAIO, E-CAIOV y E-CAIOVX Los módulos E con la opción de Identificación del agente



ANEKO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
empresas Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ES-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.4 Despliegue numérico de La concentración de gas anestésico inspirado y espirado.	<p>Identificarán y seleccionarán automáticamente isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0.15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0.15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos).</p> <p>2.7.9.8.4 Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado. Documento 11, Página 2 Agente anestésico (AA) Sensor de absorción de luz infrarroja de GE Onda de agente anestésico FIAA concentración de agente anestésico inspirado EtAA concentración de agente anestésico espirado final</p>
2.7.9.8.5 Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC).	2.7.9.8.5 Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC). Documento 11, Página 319 Concentración alveolar mínima (CAM) NOTA Solo para módulos de vías aéreas CARESCAPE y compactos. El uso de CAM tradicional o CAMed se selecciona durante la configuración del monitor. El valor CAMed proporciona la medición compensada según la edad y la temperatura. Para permitir los cálculos CAMed, introduzca la edad del paciente que desea monitorizar y acople un sensor de temperatura. Si no se especifica la edad del paciente, el monitor mostrará una CAM normal aunque se haya seleccionado CAMed.



ANEKO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
empresas Gubernamentales
No. LA-019GYR040-ES-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.6 Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta.	<p>2.7.9.8.6 Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta. Documento 11, Página 322 Identificación automática de agentes con los módulos E=CAIO, E=CAIOV, E-CAIO, E-CAIOV y E-CAIOVX Los módulos E con la opción de identificación del agente identificarán y seleccionarán automáticamente isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0.15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0.15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos). Medición e identificación de los cinco agentes y de dos mezclas de agentes: halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano.</p>
2.7.10 Alarmas audibles y visuales, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:	2.7.10 Alarmas audibles y visuales, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: Documento 11, P 140 Documento 11, P 3 Niveles de prioridad de las alarmas Las alarmas fisiológicas y técnicas se clasifican según su nivel de prioridad: • Las alarmas de prioridad alta requieren una respuesta inmediata. • Las alarmas de prioridad media requieren una respuesta rápida. • Las alarmas de prioridad baja le indican que debe



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.1 Frecuencia cardíaca.	<p>conocer esa situación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las mensajes de prioridad informativos proporcionan información que debe conocerse. <p>Alarmas Categorías Estado del paciente y del sistema Prioridad Alta, media, baja, en aumento e información según la norma IEC 60601-1-8 Notificación Sonora y visual</p> <p>2.7.10.1 Frecuencia cardíaca. Documento 11, P 175 Límites de alarma de ECG Las Alarmas FC pueden fijarse en Única o Múltiples mediante Config. monitor > Ajustes por defecto > Ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG. Este ajuste está protegido por contraseña. La configuración de frecuencia cardíaca Única permite ajustar un límite común de FC para varias fuentes (Página ej. ECG SpO2, Art) y los límites de alarma de CVP y CSV para ECG desde la pestaña Alarmas. Con esta configuración activada, al desactivar los límites de alarma de FC de SpO2 se desactiva también la alarma de FC principal, y si se ajustan los límites de alarma de FC de SpO2, se ajusta también el valor límite de FC principal. La configuración de frecuencia cardíaca Múltiples permite ajustar una fuente principal de frecuencia cardíaca/frecuencia de pulso y hasta seis alarmas individuales y límites de frecuencia cardíaca/frecuencia de pulso desde la pestaña Alarmas FC/Página También permite ajustar los límites de alarma de CVP/CSV para ECG desde la pestaña Alarmas CVP/CSV. (con transmisores de telemetría o TRAM, esta pestaña se denomina Alarmas CVP). Con el ajuste de frecuencia cardíaca Múltiples activado, la desactivación de los límites de alarma de FC de SpO2 desactiva también la alarma de FC principal.</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.2 CO2	<p>2.7.10.2 CO2 Documento 13, Página 312 Ajuste de alarmas de límite de CO2 1. Seleccione una ventana de parámetros de gas. 2. Seleccione la ficha CO2 > Alarmas. 3. Establezca los valores límite alto o bajo de EtCO2, FICO2 y Frecuencia respiratoria (seleccione el parámetro y > continuación los límites).</p>
2.7.10.3 Saturación de oxígeno.	<p>2.7.10.3 Saturación de oxígeno. Documento 11, Página 232 Ajuste de las alarmas y límites de alarma de la SpO2 Es posible ajustar las alarmas y los límites de alarma de las mediciones principal y secundaria de SpO2 por separado. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2(2). 3. Seleccione la ficha Alarmas. 4. Ajuste los límites de alarma para SpO2, FC o FP(SpO2). Si una opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para ajustar los límites de alarma. Aparece FC cuando las Alarmas FC está definidas en Única. Aparece FP(SpO2) cuando las Alarmas FC está definidas en Múltiples. Los ajustes FC y FP(SpO2) no están disponibles para la medición secundaria de SpO2. 5. Ajuste los límites de alarma</p>
2.7.10.4 Temperatura.	<p>2.7.10.4 Temperatura. Documento 11, P 278, 279 Configuración de las alarmas de temperatura 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Seleccione Alarmas.</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).	<p>2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media). Documento 11, Página 247 Alarmas de PANI Configuración de los alarmas de PANI 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione la presión Sistólica (SIS), Media (M) o Diastólica (DIA). Si la opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para establecer las alarmas. 4. Ajuste los límites de alarma.</p>
2.7.10.6 Frecuencia respiratoria.	<p>2.7.10.6 Frecuencia respiratoria. Documento 11, Página 216 Activación o desactivación de la alarma de frecuencia respiratoria 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione Alarma activa o Alarma inactiva para la Frecuencia resp (Impedancia). Si selecciona Alarma inactiva, no es posible ajustar los límites de alarma. Configuración de los límites de alarma de la respiración 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Ajuste los límites de frecuencia respiratoria con los selectores de flecha.</p>
2.7.10.7 Presión arterial invasiva.	<p>2.7.10.7 Presión arterial invasiva. Documento 13, Página 264 Configuración de los límites de alarma de la</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.8 Agentes anestésicos.	<p>presión invasiva 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione el valor de alarmas deseado: • Alarmas x (Página ej., Alarmas Art); ajustes para el canal de presión invasiva seleccionada. • Alarmas FC; ajustes cuando los alarmas de frecuencia cardíaca proceden de una única fuente. • Alarmas FP (Página ej., Alarmas FP (Art)); ajustes cuando los alarmas de frecuencia cardíaca se calculan a partir de varias fuentes. NOTA Si una opción no está activada, los límites de alarma se muestran atenuados. Puede definirlos seleccionando Alarma activa. 3. Ajuste los límites de alarma</p>
2.7.11 Alarma de apnea.	<p>2.7.10.8 Agentes anestésicos. Documento 11, Página 315 Ajuste de alarmas de límite de agentes 1. Seleccione una ventana de parámetros de gas. 2. Seleccione la ficha Agentes/N2O > Alarmas. 3. Compruebe que la alarma (EBA o FIAA) esté activada y ajuste sus valores de límite alto o bajo.</p> <p>2.7.11 Alarma de apnea. Documento 11, Página 214 Definición del retardo de la alarma de apnea NOTA Sólo PDM y TRAM. El retardo para PSM es siempre de 20 segundos. Para seleccionar el retardo de la alarma de apnea, defina las segundas en el ajuste Segundos de límite apnea (3 - 30 segundos). Si elige un valor distinto del valor predeterminado (20 segundos), los segundos seleccionados se muestran en la ventana de parámetros. 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia.</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EE-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.12 Alarma de arritmia.	<p>2. Selección de la ficha Alarmas. 3. Definir el ajuste Segundos de límite onnea con los selectores de flecha.</p> <p>2.7.12 Alarma de arritmia. Documento 11, Página 152 Configuración de alarmas de arritmia Puede configurar las alarmas de arritmia en el menú Configuración de alarmas o el menú ECG.</p> <p>1. Selección Config. alarmas en el menú principal del monitor. 2. Seleccione la ficha Arritmias. 3. Seleccione Alarmas letales. Ahora puede seleccionar las opciones Prioridad de alarma, Crear toma e Imprimir en alarma por arritmia. 4. Si está activado la licencia para arritmia completa, también puede elegir opciones para las Alarmas auriculares y las Alarmas ventriculares. • Alarmas ventriculares: puede seleccionar las opciones Prioridad de alarma, Crear toma e Imprimir en alarma. • Alarmas auriculares: puede seleccionar opciones Prioridad de alarma, Crear toma e Imprimir en alarma. Además, puede establecer los criterios de detección para Taquí SV: Duración Taquí SV, FC para TaquíSVmin y Intervalo de pausa.</p>
2.7.13 Con silenciador de alarmas.	<p>2.7.13 Con silenciador de alarmas. Documento 11, Página 148 Documento 12, P 3 Comportamiento de los pausas de audio Al seleccionar la tecla de pausa de audio, se consiguen distintos comportamientos de alarma, dependiendo de si las alarmas están activas y si son o no tonales. Confirmar las alarmas de audio o ponerlas en pausa no afecta a otros indicadores de</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EE-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.14 Monitorización de la relajación muscular.	<p>alarma, que continúan indicando alarmas. Pausa de sonido, alarmas activas 2 min Pausa de sonido, todos las alarmas 2 o 5 min</p> <p>2.7.14 Monitorización de la relajación muscular. Documento 11, Página 385 Transmisión neuromuscular</p> <p>2.7.14.1 Modos de estimulación: Tren de cuatro, tetánico y estímulo único o simple. Documento 11, Página 393 Modos de estimulación • Tren de cuatro, TDF: recomendado para la mayoría de los casos. También es el ajuste predeterminado. • Estimulación de doble descarga, DBS: resulta útil al utilizar el Medición Sensor. Permite una mejor observación visual del debilitamiento en las respuestas. • Recuento post-tetánica, CPT: se utiliza para estimar el nivel de relajación con la estimulación tetánica. • Estímulo único, ST: el modo de estímulo único resulta práctico cuando se utilizan relajantes despolarizantes en estos casos, el TDF no ofrece información adicional sobre el estado del paciente.</p>
3 Accesorios:	<p>3 Accesorios: Documento 7, Página 4 DOCUMENTO 25 Accesorios SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO Traducción Accesorios</p>
3.1 Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: O2- verde, N2O- azul, aire amarillo (indicar marca modelo y/o número de parte) con:	<p>3.1 Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: O2- verde, N2O- azul, aire amarillo (indicar marca modelo y/o número de parte) con:</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EE-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica.	<p>1621-811 Air hose assembly 0231-1621-813 Se anexa registro sanitario Documento 7, Página 4 Documento 24, Página 9 Diss, Puritan 4.6 m/15 ft hose assemblies O2 hose assembly 0231-1621-810 N2O hose assembly 0231-1621-811 Air hose assembly 0231-1621-813</p> <p>Traducción Ensamblaje de mangueras Diss Puritan O2 ensamble de manguera N2O ensamble de manguera Aire Ensamble de manguera ANSI DISS con O2 gas motriz Verde, Azul, Amarillo Norte América excepto Canadá y Sudamérica.</p>
3.1.2 Regulador de presión externo para O2 y aire, como mínimo indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica. Se anexa registro sanitario Documento 7, Página 4 Documento 24, Página 9 Diss, Diamond 4.6 m/15 ft hose assemblies Diss, NCG 4.6 m/15 ft hose assemblies NIST, DIN 13280 5 m/16.4 ft hose assemblies</p> <p>Traducción Juego de manguera Diss, Diamante 4.6m Juego de manguera Diss, NCG 4.6m Juego de manguera NIST, DIN 5 m</p> <p>3.1.2 Regulador de presión externo para O2 y aire. Marcas Speed Air Modelo: 4ZM08 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGÚN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Documento 8, Página 1 Reg. d/Aire, 15 PCM, Aluminio, 1/4 pulg, NPT</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EE-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EE-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.1.3 Trampa de agua para aire (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>Detalles del producto Regulador de Aire, Flujo Máximo 15 PCM, Material del Cuerpo Aluminio, Tamaño de la Tubería 1/4 pulg. NPT, Presión Mx. 300 psi, Temperatura Máxima 175 Grados F, Rango de Ajuste 5 a 125 psi, Altura Total 2.91 pulg., Ancho Total 4.25 pulg., Puerto de Calibr.</p> <p>3.1.3 Trampa de agua para aire SPEED AIRE, MODELO 4ZK75 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGÚN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Documento 5, Página 1 Filtro/Regulador, 1/4 pulg., NPT, 14 PCM</p>
3.2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables; con tubos corrugados de al menos 1.2 m. Se longitud, pieza en "Y" y codo (indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>3.2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables; con tubos corrugados de al menos 1.2 m. Se longitud, pieza en "Y" y codo (indicar marca, modelo y/o número de parte).</p> <p>3.2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables; con tubos corrugados de al menos 1.2 m. Se longitud, pieza en "Y" y codo (indicar marca, modelo y/o número de parte). Documento 6, Página 101, 102 y 103 Documento 20, Página 5</p> <p>Reusable Breathing Systems Patient hylrel tube, with elbow, length: 0.35 m/14 in, tube ID: 22 mm, connectors: 22 mm F, 1/4 pulg tube material: hylrel (polyester thermoplastic elastomer), cuff material: silicone rubber, autoclavable at max. 134°C for max. 18 minutes. Patient Circuit Kit - Hylrel Tubing, Adult M1012172 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. Includes: • 2 hylrel tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F) • Y-piece • swivel elbow with gas sampling port • for passive humidification Patient Circuit Kit - Hylrel Tubing, Adult M1012172 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. Includes: • 2 hylrel tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F) • Y-piece</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<ul style="list-style-type: none"> • swivel elbow with gas sampling port • for passive humidification <p>Traducción Sistemas reutilizables de respiración Tubo de paciente Hytrel, con codo, largo: 0.35m 14 (tubo Di: 22mm, conectores: 22mm F, 1/2"pa Material del tubo: elastómero poliester termoplástico, material codo: hule de silicon, autoclavable a 134°C max. Por max. 18 min. Kit de Circuito de paciente- Tubo de Hytrel, Adulto M1012172 Circuito de paciente 1.5m/60in Incluye: -2 Tubos de Hytrel (1.5m, 22mmF-22mF) -Pieza en Y -Codo -Para humidificación pasiva</p>
3.3 Un circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>3.3 Un. circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable VITAL, SIGNS, 1552017 Se anexa registro sanitario Documento 6, Páginas 101 y 103 Documento 6A, Página 28</p> <p>DOCUMENTO 24, Página 4 Circuitos de anestesia neonatal - Manguera cartugada de 60 pulgadas (1.52 m) con 10 mm de diámetro 20 - Bolsa sin látex de 0.5 L - Codo con puerto de muestreo de gas con tapa - Filtro BV (303) en la rama inspiratoria - HCH (5704) - 10 pies (3 m) de la línea de CO2 con dos conectores macho</p> <p>Reusable Breathing Systems Patient Circuit Kit - Hytrel Tubing, Pediatric M1024751 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in.</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Incluye: • 2 Hytrel tubes (1.5 m, 15 mm F - 22 mm F) • Y-piece • swivel elbow with gas sampling port, for passive humidification</p> <p>Traducción Sistemas reutilizables de respiración Circuito de paciente- Tubo de Hytrel, Pediatric M1034751 Circuito de paciente 1.5m/60in Incluye: -2 Tubos de Hytrel (1.5m, 25mmF-22mF) -Pieza en Y -Codo para humidificación pasiva</p>
3.4 Un circuito de reinalación parcial tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.4 Un circuito de reinalación parcial tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable. VITAL, SIGNS, AFR129XX Se anexa registro sanitario Documento 6B, Páginas 1 y 2 DOCUMENTO 23, Página 38 Circuito de anestesia de un solo tubo dividido por un septo, de uso único por paciente con sistema de ventilación TIPO BAIN. El septo divide los gases inspirados de las espirados, con conexiones estándar y compatibilidad directa de todos los equipos de anestesia de GE y Datex.</p> <p>IMAGEN</p>
3.5 Bolsas para ventilación reusable, esterilizables y libres de látex, con capacidad de:	<p>3.5 Bolsas para ventilación reusable, esterilizables y libres de látex, con capacidad de: Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual Breathing Bags - Latex Free, Neoprene, Autoclavable</p> <p>Bolsa de ventilación manual</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual. Libre de latex, Neopreno, Autoclavable</p>
3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza) (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza) GE, M1005512 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 1 liter, 22 mm cuff M1005512</p>
	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 1 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.2 Dos litros +/-10% (una pieza) (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>3.5.2 Dos litros +/-10% (una pieza) GE, M1005513 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 2 liter, 22 mm cuff M1005513</p>
	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 2 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.3 Tres litros +/-10% (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.5.3 Tres litros +/-10% (una pieza) GE, M1005514 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 3 liter, 22 mm cuff M1005514</p>
	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 3 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.4 500 ml para pacientes neonatales (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>3.5.4 500 ml para pacientes neonatales GE, M1005511 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 0.5 liter, M1005511</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 0.5 litro y apertura de 22mm</p>
3.6 Para SpO2:	<p>3.6 Para SpO2: Documento 12, Página 2 GE SpO2</p>
	<p>3.6.1 Un cable troncal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).</p>
3.6.1 Un cable troncal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>3.6.1 Un cable troncal reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-G3) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 167 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable de interconexión TruSignal de 10 ft (3 m), conector GE</p>
	<p>3.6.2 Un sensor tipo dedal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).</p>
3.6.2 Un sensor tipo dedal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>3.6.2 Un sensor tipo dedal reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-F-D) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 166 DOCUMENTO 20, P. 18 Sensor de dedo TruSignal, 3.3 ft (1 m)</p>
	<p>3.6.3 Un sensor multistático reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).</p>
3.6.3 Un sensor multistático reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>3.6.3 Un sensor multistático reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-SE-3) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 166 DOCUMENTO 20, P. 18 Sensor de piel sensible TruSignal, 3.3 ft (1 m)</p>
	<p>3.7 Para temperatura:</p>
3.7 Para temperatura:	<p>3.7 Para temperatura: Documento 12, Página 2 Temp 2</p>



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficie) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficie) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 106 DOCUMENTO 20, P. 18 Sonda de temperatura cutánea, adulto/pediátrica, aplicación: dedos, dedos de los pies, pulso 1 (familia) usando cinta o envoltura peggy; tiempo de respuesta: 15 segundos; diámetro de sensor: 0.39 pulg. (10mm); 1 longitud del cable: 10 ft. (3m)
3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal, reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024247) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024251) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 106 DOCUMENTO 20, P. 18 Sonda de uso general para adulto, aplicación: esófago, recto; tiempo de respuesta: 30 segundos; 1 diámetro del sensor: 0.16 pulg. (4mm); longitud del cable: 10 ft. (3m) Sonda de uso general pediátrica, aplicación: esófago, recto; tiempo de respuesta: 30 segundos; diámetro del sensor: 0.12 pulg. (3mm); longitud del cable: 10 ft. (3m)
3.8 Para presión no invasiva:	3.8 Para presión no invasiva: Documento 12, Página 2 PANI GE
3.8.1 Manguera con conector para los brazaletes. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.1 Manguera con conector para los brazaletes. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017008-002) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.8.2 Brazaletes reusablees para medición de la presión no invasiva, tamaños:	3.8.2 Brazaletes reusablees para medición de la presión no invasiva, tamaños: Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 18, Página 1 DOCUMENTO 20, P. 18 Traducción Manguito de BP de uso general reusable
3.8.2.1 Adulto (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.1 Adulto (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002203) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18 DURA-CUF, adulto, tubo dual con conector submin, marino
3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002204) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18 DURA-CUF, adulto grande larga, tubo dual con conector submin
3.8.2.3 Pediátrico (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.3 Pediátrico (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002201) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 153 DOCUMENTO 20, P. 18



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.9 Para ECG:	DURA-CUF, niño, tubo dual con conector submin, verde
3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos cinco puntas, reusable (indicar marca modelo y/o número de parte)	3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos cinco puntas, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017004-001) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 114, 126 DOCUMENTO 20, P. 18 Juego de cables Multi-Link, ECG, grupo, 5 der. sujetador, AHA, 29 in (74 cm) Multi-Link, 3/8 der. ECG, Cable de cubdado, AHA, 12 ft (3.6 m)
3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable. (Indicar marca modelo y/o número de parte).	3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable: (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017003-001) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 114 DOCUMENTO 20, P. 18 ECG 3 der. Neo 12 ft (3.6 m) AHA
3.10 Para CO2, dependiendo de la técnica ofertada (mainstream o sidestream).	3.10 Para CO2, técnica sidestream Documento 11, Página 318 Muestreo de gas sidestream
3.10.1 Para CO2 por técnica mainstream:	3.10.1 Para CO2 por técnica mainstream: Se oferta Sidestream



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.10.1.1 Sensor reusable y cable. (indicar marca modelo y/o número de parte).	Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable o 20 adaptadores de vías aéreas desechables. (indicar marca modelo y/o número de parte).	3.10.1.2 Sensor reusable y cable (indicar marca modelo y/o número de parte) Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream:	3.10.2 Adaptador de vías aéreas reusable o 20 adaptadores de vías aéreas desechables. (indicar marca modelo y/o número de parte) Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.2.1 10 trampas de agua (en caso de requerirse). (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream: Documento 11, Página 318 Muestreo de gas sidestream
	3.10.2.1 10 trampas de agua (en caso de requerirse) (Marca: General Electric; Número de parte: M1182626) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 15, Página 2 DOCUMENTO 20, P. 18 D-fend Pro, Dark Steel Blue Application Anesthesia Recommended with E-sCAIO, E-sCAIOV Package size Pkg of 10 units Traducción D-fend Pro, Azul Acero Oscuro Aplicación Anestesia Recomendado con E-sCAIO, E-sCAIOV Tamaño de paquete Pkg de 10 unidades



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.10.2.2 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.2.2 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Marca: General Electric; Número de Parte: 73319-HEL) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 40 DOCUMENTO 20, P. 18 Línea de muestreo de gas desechable con Luer macho / macho, 10 pies (3 m), ID 1.2 mm, OD 2.8 mm, material: PVC/PE
3.10.3 Para CO2 por técnica microstream:	3.10.3 Para CO2 por técnica microstream: Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte) Se oferta Sidestream Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.11 Para presión invasiva, al menos 2 cables troncales para el transductor. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.11 Para presión invasiva, al menos 2 cables troncales para el transductor. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2021196-003) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 151 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable adaptador de transductor de InvBP dual Abbott-Haspina, 4 pies (1.2 m) para transpac HiV
3.12 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.12 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico. (Marca: General Electric; Número de Parte: 888414) (Marca: General Electric; Número de Parte: 888418) (Marca: General Electric; Número de Parte: 897439) Se agrega



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.13 Sensor de flujo reusable (dos piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 150 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable sensor NMT, 11 pies (3.3 m) MecanoSensor NMT, 1 pies (0.3 m) MecanoSensor NMT pediátrico, 1 pie (0.3 m)
4 Consumibles:	3.13 Sensor de flujo reusable (dos piezas). (Indicar marca, modelo y/o número de parte). Documento 1, Página 10-3 Documento 23, Página 8 6 Sensor de flujo (GE, 2069358-001-S) Sensor de flujo - autoclavable, cant 1
4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	4 Consumibles: SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO Documento 7, Página 1 DOCUMENTO 25 Specific Accessories SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO Traducción Accesorios Específicos
	4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31118733) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31050522) SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 58AE96 SSA, VIGENTE, Electrodo desechables Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 16, Página 1, 2 DOCUMENTO 21, P. 1, 6, 10, 27 Kendall Electrodo Medi-Trace Mini (Green)



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	(IMAGEN) Kendall Electrodo Medi-Trace 200 (IMAGEN) 4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic; Número de parte: 31424743) Registro Sanitario: 58AE96 SSA Electrodo desechables Kendall SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 58AE96 SSA, VIGENTE, Electrodo desechables Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 17, Página 1 DOCUMENTO 21, P. 5, 10, 27 Kendall Ritty Cit Electrodo Pre-Alambrado (IMAGEN)
4.3 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.3 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017009-003) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2A22) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2523) Documento 14, Página 160, 162 DOCUMENTO 20, P. 18 Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doble, neonatal, 11.8 ft (3.6 m) SOFT-CUF, neonatal #2, tubo dual con conectores machos de deslizamiento, azul claro/blanco SOFT-CUF, neonatal #3, tubo dual con conectores machos de deslizamiento, verde/blanco



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.4 Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables, tamaño: (Indicar registro sanitario)	4.4 Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables, tamaño: Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 Información del producto Las mascarillas sure seal cuentan con un diseño especial y cómodo para la nariz, con un sello de bajo presión. Anillos codificados de colores removibles para diferentes procedimientos.
4.4.1 Adulto (20 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.1 Adulto (20 piezas) HUDSON 1275 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 1275 Adulto mediante rojo
4.4.2 Pediátrico (20 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.2 Pediátrico (20 piezas) HUDSON 1273 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 1273 Pediátrico amarillo
4.4.3 Neonatal (20 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.3 Neonatal (20 piezas) HUDSON 1271 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página. 3 1271 Neonatal blanco



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.5 Electrodo para estimulación neuromuscular (50 piezas). (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.5 Electrodo para estimulación neuromuscular (50 piezas) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31118733) SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE, Electrodo desechable Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-31-2015 Documento 21, P. 6, 10, 27 Kendall Electrodo Medi-Trace Mini (Granul)
4.6 Kits de transductor para presión invasiva, desechables. (10 kits). (Indicar: marca, modelo y/o número de parte).	4.6 Kits de transductor para presión invasiva, desechables. (10 kits). (Marca: Smiths Medical; Modelo: MK9505T) SE AGREGAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 1558C2015 SSA Sistema transductor de presión SM ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012 NO. US02/55882 FDA NO. 6564-6-2016 Documento 18, Página 2 DOCUMENTO 22, P. 5, 8 12 MK9505T Caja con 10 pcs
4.7 Filtro para sistema de evacuación de gases, en caso de emerger tecnología de evacuación pasivo (una pieza) (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.9 Filtro para sistema de evacuación de gases (una pieza) Biddford Omnicom modelo 80120 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGUN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Documento 10 Página 1 anesthesia gas filter was specifically designed to remove waste anesthetic Traducción Filtro para gases anestésicos diseñado específicamente para remover el desecho anestésico
5 Refacciones:	5 Refacciones: SE ANEXA CARTA COMPROMISO Documento 7, Página 3 DOCUMENTO 26 Specific Accessories SE ANEXA CARTA COMPROMISO Traducción Accesorios Específicos



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
5.1 No requiere.	5.1 No requiere. DOCUMENTO 26 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 26
6 Instalación:	6 Instalación: Documento 2, Página 5
6.1 Eléctrica: 120 V+-10%, 60 Hz.	6.1 Eléctrica: 120 V+-10%, 60 Hz. Documento 2, Página 5
6.2 Neumática: aire, oxígeno y N2O	Alimentación de entrada: 100-120 Vac, 50/60 Hz 6.2 Neumática: aire, oxígeno y N2O. Documento 2, Página 6 Especificaciones neumáticas Condiciones del conducto: DISS-macho, DISS-hembra, AS4059, gasoaducto: B5PP 3/8, 590-116 o NIST 7
7 Mantenimiento:	7 Mantenimiento: DOCUMENTO 27 42 MESES Y UN MANTENIMIENTO MAYOR. SE ANEXA CARTA COMPROMISO
7.1 Mantenimiento preventivo correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	7.1 Mantenimiento preventivo correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. DOCUMENTO 28 42 MESES Y UN MANTENIMIENTO MAYOR. SE ANEXA CARTA COMPROMISO DE CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS
8 Normas y estándares. (Documentos vigentes).	8 Normas y estándares. (Documentos vigentes). REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, Carestation 620/650/650C, VIGENTE ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 CARESCAPE Monitor B450, VIGENTE ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE CERTIFICADO EC Directiva 93/42/CEE del Consejo, VIGENTE DOCUMENTO 20, P. 1

ANEXO 1.2
 DIVISION DE CONTROL



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
8.1 Para bienes nacionales e internacionales:	REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, Carestation 620/650/650C, VIGENTE ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE
8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.	REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 CARESCAPE Monitor B450, VIGENTE ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE CERTIFICADO EC Directiva 93/42/CEE del Consejo, VIGENTE
8.2 Para bienes internacionales:	8.1 Para bienes nacionales e internacionales: DOCUMENTO 20, P. 1 8.2 Para bienes nacionales e internacionales: 8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV, ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE NO. SX 60109677 0001 CARESCAPE Monitor B450 ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE NO. VIT-C-12036-60-17 Documento 20, P. 8, 20 ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE NO. SX 60109677 0001 CARESCAPE Monitor B450 ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012, VIGENTE NO. VIT-C-12036-60-17
8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.	8.2 Para bienes internacionales: Documento 20 8.2 Para Bienes Internacionales: 8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen. Documento 20, P. 10, 22 CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE NO. 913-1-2016 CARESCAPE Monitor B450 CERTIFICADO EC, Directiva 93/42/EEC VIGENTE No. VIT-C-11340-03-1004-543-15



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios:	Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios: DOCUMENTO 28 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 26
Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor; de signos vitales.	Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales. Se anexa registro sanitario Documento 24, Página 10 DOCUMENTO 20, Página 28 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 20
8.3 Registro Sanitario	8.3 Registro Sanitario DOCUMENTO 20, P. 1, 16
8.4 Para bienes nacionales:	REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, VIGENTE Carestation 620/650/650C REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 SSA, VIGENTE CARESCAPE Monitor B450
8.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.	8.4 Para bienes nacionales: NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACIÓN 8.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACIÓN

ANGEL CLODDALDO ESPINOSA YEBAS
 REPRESENTANTE LEGAL
 GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 yolanda.spal@ge.com/angel.marquez@ge.com
 Cel. [REDACTED] (55) 9177 9679

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NÚMERO TELEFÓNICO MOVIL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SECRET

6



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsion.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

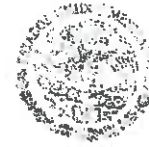
Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.2 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 días hábiles**, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

IMPRESO DE CONTRATOS



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

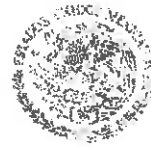
V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión;



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXO
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0411

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SECRET

7



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Descripción	Localización	Domicilio	Nombre del Contratista	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Fecha de Emisión	Observaciones	Cantidad
1	Equipos Especialidades C.M.N La Paz	Coahuila	Serie y Zanchini S/N Col. La Haza C.P. 25960, Uruapan, Michoacán, Dpto. Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angigrafo arco mono-planer.	1
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe, Jalisco	Jalisco	Bv. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37260, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angigrafo arco mono-planer.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Jalisco	Baluarto Dominguez No. 1000 Col. Chibola C.P. 44323, Guadalupe, Jalisco	Ing. Alvaro Venturoso Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venturoso@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angigrafo arco mono-planer.	1
2	Aguascalientes	AGS	Bv. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Aguascalientes	AGS	Av. de los Conces No. 102 Col. Fraccionamiento Opalcante C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Aguascalientes	AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Anillo Mier, Cd. Saltillo Morelos C.P. 2055 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Baja California	BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22980, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Baja California	BC	Calle Canada #16901 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Baja California Sur	BCS	Bv. Francisco J. Milpa No. 4090 al E. Cobos y Bordo Col. Indio C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Chihuahua	CHH	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Infonavit Casas Grandes, CP. 32900, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	3
2	Coahuila	COAH	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Coahuila	COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Coahuila	COAH	Bv. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kinco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Coahuila	COAH	Bv. Revolución y Azatlán Col. Tomson Jardín C.P. 27100, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Coahuila	COAH	Bv. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	COAH	Bv. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Coahuila	COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26660, Nueva España, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	COAH	Hidalgo y Gómez Farfás Col. Zona Centro C.P. 27940, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	COAH	Bv. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	COAH	Bv. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 26022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	COAH	Cdad. del Hueso S/N Entre Calz. de Las Américas y Prol. B del Norte, Col. Ex-Hacienda Coahuila C.P. 14316, Delicias, Chihuahua, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manríez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.manrinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	COAH	La Tola No. 50 Col. Fraccionamiento Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manríez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.manrinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 14

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Unidad	Unidad médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Categoría	Correo electrónico	País	SPU	Equipamiento	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	14
2	Hosp. Especialidades G.M.N La Raza	UMAE H PSICO U MORELOS, DF NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311, Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Guadalupe A. Madrid, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H CHIN LA RAZA	Seris y Zaachila SN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSICO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribio Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Mague	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S.N. C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuch	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta. Cruz Acatlan Nautatlan de Juárez, C.P. 33150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHIMAC PUEBLA, PUE	Disposal Diferenciados de la República y 6 Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Hecuba Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Jalisco	HGUJMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto s/n esq. Av. Tepayac. Col. El Tepayac 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jal	Ing. Christopher Guillermo Oñiva Méhies	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEYO	Av. Gustavo Baz S/n Numero. Esq. Filiberto Gómez. Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlahuepantla, Tlaxiahuatl de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	México Pontiana	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Passo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alujich	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva SN, Col. Centro C.P. 62660, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alujich	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armona@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	17
2	Nuevo León	HGZMF8 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo, Col. Ciudad Turbida C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armona@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parra y Bolleseros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armona@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	UMF28 MONTERREY, NL	Ent. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armona@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Oaxaca	HGZ1 UMAE OAXACA, OAX	Cdad. Héctor Aguilar Cab. Ser. Col. Centro C.P. 66000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	3
2	Oaxaca	HGZ9 OAXACA, OAX	Carretera Turquesa Valle Nacional SN. Sr. Juan Bautista Torreses, Ca. 88390 San Juan Bautista Turquesa, San Juan Bautista Turquesa, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 14
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Comunidad	Identificación	Domicilio	Nombre del Contratista	C.P.	C.P. de Contacto	FE	CU	Concepto	Cantidad
3	Tamaulipas	HG215 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86200, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Hador Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coahuila de Zaragoza	hador.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HG2M1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Jean Alberto Basto Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	jean.basto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR06 UMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Pedregal Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HG230 IZTACALCO, DF SUR	Pedregal Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HG2M2 MONTERREY, NL	Montarrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HG77 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Emriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erro Dr. Márquez y Eje 8 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Velasco y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esqueleto E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huasteca y Prologación Guerrero, Col. Multiamilares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Coán Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guatemala	HG24 DELAYA, GTO	Av. Minalamiro Esq. Río Lerma, Centro C.P. 30060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
7	Guatemala	HG24 DELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 30060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHINWER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Pacilla S/N Col. Fernando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 2580 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Velasco y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HRFECTO CMN LA RAZA	Zacachila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Jalisco	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	México Oriente	HG2197 TEXCOCO, EDO MEX GTE	Calle Benito Bustamante S/N Col. Niños Héroes, C.P. 36153 Tenco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tlaxcala	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPDIATRIA OBLACHINOC, JAL	UMAE HPDIATRIA OBLACHINOC, JAL	Belleza y Jacarandas No. 726 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Laura Martínez Yáñez	Coordinador Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
8	Agua Calientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Reforma C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Hador Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador Biomédico Delegacional	hador.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGR19F ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California	Ing. Hador Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador Biomédico Delegacional	hador.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGR1-UMAA HUANICAC	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Reforma C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Hador Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador Biomédico Delegacional	hador.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGR19F Tijuana, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California	Ing. Hador Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador Biomédico Delegacional	hador.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Procedimiento	Ubicación	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	FE	CU	FE	CU	FE	CU
Baja California	HGPMF16 MEDICALI, BC	Calle 15 y Av. Lereno en Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Parrón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Chihuahua	HGZMF23 HIDALGOZ PARRAL, CHIH	Promoción Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadenia	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Cd. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Días C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Tomson Jaramín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Coahuila	HGZMF3 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 23600, Ciudad Aguilera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZMF6 TEPELI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42660, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Mechor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42660, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZMF4 HERRERA, HGO	Av. Lincoln y Ent. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lic. Edjardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	edjardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZMF3 HERRERA, HGO	Calle 41 No. 489 S.M. Ex. Terreno El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZMF3 HERRERA, HGO	Zacahua y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Delgado Azarozalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZMF3 HERRERA, HGO	Cd. Vallejo Esp. Antonio Velezino Col. La Raza C.P. 02990, Delgado Azarozalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralt	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Hidalgo	HGZMF3 HERRERA, HGO	Av. Río Magdalena No. 280 Entre Alameda E. Hidalgo Col. Tzucupán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hidalgo	HGZMF3 HERRERA, HGO	Brazo Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Echezar González	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZMF3 HERRERA, HGO	Jefe de Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anzar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anzar.villarreal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hidalgo	HGZMF3 HERRERA, HGO	Calzada Benito Juárez Esq. con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.boljorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Mediano y Paseo de Los Alimentados S/N, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.boljorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60650, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.boljorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Corredera y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.boljorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.boljorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Hidalgo	HGZ17 LA PIEDRA, MICH	Calle Oprimé 63 Col. Las Abolidas C.P. 58357, La Piedra de Caballada, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.boljorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Nayarit	HGZ17 TEPIC, NAY	Av. Neaigentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Nayarit	HGZMF10 SANITAGO IXQUIJTLA, NAY	Nicas Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Villa Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Carretera Tehuacan-San Juan Tehuacan, C.P. 72116, San Juan Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canóla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canola@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Quintana Roo	HGZ7 CANCUN, QROO	Av. José López Portillo Esquina Kabat S/N, Fajón 92, C.P. 77516, Cancun, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.megallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Sonora	HGZMF23 MACAJIL DE SON.	Carretera San Juan de los Rios, C.P. 84340, Macajil de Sonora, Sonora	Ing. Vanie Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanie.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Rancho	Distribución	UMF (Urbano)	Dirección	Administrador de Contrato	Caj	Forma de Pago	IME	FE	Descripción	Cantidad
8	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Huesguay y Fraccionamiento Guaymas, Col. Multihabitantes del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	venta.torres@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Istmo Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	venta.torres@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HGZ22 CAJENANAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Gamitá SN Esq. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cajenanas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa, Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guillermo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	GUANAJUATO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. Madero esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37390 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	OBLACANCOC, JAL	UMAE HPDIATRIA	Belisario Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prologación Díaz Milón SN Esq. Cedro Col. Floresita, C.P. 91840, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Naranjo y Reforma SN, Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES	Carretera Federal del Golfo SN, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Izamal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HGZMF3 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Franc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HGZMF12 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 95039, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California Sur	COLORADO, SON	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Hgoa. Gineco Obstetricia	HGZMF38 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 94000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	México Oriente	HGZ88 TULPETLAC, EDO MEX	Vía Mexico Km. 19.5 Antigua Carretera a Pachuca Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal, Co. 55400 Escalopac de Morelos, Escalopac de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	UMAE HPDIATRIA	OBLACANCOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Baja California	HGR1 UMAA TUJANA, BC	Calle Canacha #16001 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	UMPH4 ELIJO DURANGO, BC	Av. Alameda s/n. Frente a Escuela Primaria Elijo Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	UMPH13 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 El Vno. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UMPH3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Insurpistas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ	Maguel Alemán s/n Col Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Cruz. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Francisco Col. Fraccionamiento Xesoc C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolucion y Jazmin Col. Tomon Jazmín C.P. 27100, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZMF19 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF7 MONGLOVA, COAH	Bvd. Heródi R. Páez Col. Centro C.P. 25000, Mongolva, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZMF4 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Alvaro Obregón y Bvd. Francisco C.P. 26660, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Bvd. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Varanillas del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pedregón de María No. 588 y Bvd. Mariano Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Designación	Unidad de Servicio	Dirección	Administrador de Contrato	Cargo	Cuenta Electrónica	FEEL	SEI	Descripción
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Nuevo y Abasco Col. Zona Centro C.P. 27450, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador de Manejo Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Jiárez Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 28530, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alameda y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Cuautimoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25800, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	UMF96 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Minador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	UMF31 BARROTEPAN, COAH	Av. Minera No. 18 Col. Zona Centro C.P. 28370, Miquiztuc, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	UMF26 AGLUITA, COAH	Cd. Hospitales Col. Zona Centro C.P. 28950, San Juan de Salinas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	UMF50 CUATROCIENEGAS, COAH	Presidencia Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuatrociénegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Tercero No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Acostumbrado No. 303 Ote. Col. Centro C.P. 26600, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	UMF7 UMAA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25920, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	895SALLILLO, COAH	Av. Cruzvalencia Espina Compañera Col. Minced Sabana C.P. 15810, Deleg. Cuatimoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERGED, DF NORTE	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 08300, Deleg. Cuatimoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Distrito Federal Sur	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callisón San Fernando Col. Tonilbo Guama C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Martínez @imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDOLOGIA C.M.N.SXXI	Av. Cuatimoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuatimoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Santa y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SIN FERNANDO DFSUR	Av. Cuatimoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuatimoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Av. Cuatimoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuatimoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuatimoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuatimoc, Distrito Federal	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 97500, León, Guanajuato	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE2 CMN CD ORPESON, SON	Av. Cuatimoc, Esq. Cuatimoc y Piedad S/N Col. Formando Hogar C.P. 81810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villarvencio@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CAMAC PUEBLA, PUE	Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lan Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lan@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con. Vico, Villa S/N Co. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.F. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Michoacán	HG28 MIQUELTA, MICH	Av. Camelinas S/N, Esquina Sironzon Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Michoacán	HG28 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Allende 100 Col. Centro C.P. 59800, Zacapu, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Michoacán	HG28 ZACAPU, MICH	Calle Compañeros 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Agrupación de la Construcción, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Michoacán	HG28 ZACAPU, MICH	Av. Besques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Michoacán	HG28 ZACAPU, MICH	Calle Salazar No. 143 Esq. Con. Landis y Pina Oa, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Michoacán	HG28 ZACAPU, MICH	Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ciudad	Unidad	Contrato	Administrador	Grupo	SE	RE	SI	Descripción	Cantidad
Michoacán		UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Cardenas, y Compuera S/N, Col. Centro A Un Lado de la Presidencia y DF Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, Michoacán de Ocampo.	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Morales		UMF15 CASSANO, MOR	Calle Feltona 1 Entre So de Mayo y Helena, Col. Casasol, C.P. 62701, Casasol, Cuautla, Morelos.	Ing. Adriana Becanli Akujelia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nayarit		HGZMF10 SANTIAGO XCHIMTLANAY	Nicolás Echeverría sn Col. Cuautlanero	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miamontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nayarit		UMF19 MEZCALCOS, NAY	José Ortiz de Domínguez No. 1 Carre. 200 Tapa-Pío Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miamontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nayarit		UMF27 SN JOSÉ DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Banderas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miamontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León		HGZ 67 CON UMMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66500, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León.	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4
Nuevo León		HGZMF10 SABINAS HIDALGO NL	Escobedo y Aldama S/N, C.P. 65200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León		UMF14B ALLENDE, NL	Morales y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León		UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Carzo Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
Nuevo León		UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León		UMF58 MONTERREY, NL	Estimino y Probing, Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León		UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cardenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León		UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León		UMF32 GUADALUPE, NL	Artega y Jiménez Col. Paraíso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León		UMF43 GPAL ESCOBEDO, NL	Colosinio Gasca y Guanajuato Col. Celestino Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León		UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Av. Maestro Israel Gavazzo 350, Col. Filón de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Oaxaca		HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Cztl. Héroes de Chapultepec 827 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Puebla		HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez, y 42 Sur No. 4211, U.H. Infonavit La Marganita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Queretaro		HGZ3 SN JUAN DEL RIO, GRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76600, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Queretaro		UMF11 STA ROSA JAUREGUI, GRO	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora		HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Moderna, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora		HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Istiro Chivera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora		UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heróica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco		HGZ22 Cárdenas, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco		UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco		UMF18 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Felix Palavicini Col. Centro C.P. 86800, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tamaulipas		HGZ15 CÚMMA CD REYNOSA, TAMPAPOS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guibámez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tlaxcala		HGZ MF 2 APZCOA, TLAX	Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landolfi S/N C. P. 90300, Ciudad de Apaxco, Apaxco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tlaxcala		UMF 37 CALPUJALPAN, TLAX	Porf. Benito Escobar Hidalgo C.P. 90200 Calpujalkan, Calpujalkan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
UMEA HPEDIATRIA OBLACMANOCAL			Beltrán Domínguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 441609, Ocoacatlan, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Veracruz Norte		HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Protección Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Fiestas C.P. 81940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Distribución	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	Clave	Unidad	Unidad	Clave
Veracruz Norte	HGZMIF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Magón Est. Cameraria Camara - Huautla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11773	331.188.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	1
Veracruz Norte	HGZMIF26 TUXPAN, VER NTE	Calle 4 Est. Calle Principal, La Maná de Tampamachoco, Col. Fco. Cruz, C.P. 82778, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tlaxiaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11773	331.188.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	1
Veracruz Sur	HGZMIF32 MINATITLÁN, VER SUR	Calle justo sistema no. 31 col centro. cp. 95700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11773	331.188.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	1
Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150 Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11773	331.188.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	1
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11773	331.188.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	1
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 99400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11773	331.188.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 98800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11773	331.188.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	1
Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales.	1	1
Baja California Sur	HGZMIF1 LA PAZ, BCS	Bvd. 5 de Febrero entre Haces de Independencia y Gómez Farfán Col. Pueblo Nuevo C.P. 23080, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales.	1	1
Coahuila	HGZMIF2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento México C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales.	1	1
Coahuila	HGZMIF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales.	1	1
Hesp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HPSIQ U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07400, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chavez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales.	1	1
Hesp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 CAN CÖ OBREGÓN, SON	Calle Proyección Hidalgo y Huilseguro S/N Col. C.P. 85190, Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Pedro Villavicencio @ Imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales.	1	1
Hesp. Traumatología y Ortopedia 2, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales.	1	1
San Luis Potosí	HG28 CIUDAD VALLES, SLP	Bld. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78900, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizbeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizbeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales.	1	1
San Luis Potosí	HGZMIF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 200 Pedro Moreno y Tomasa Estreva Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizbeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizbeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales.	1	1
Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarez Aragón Roma # 460 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	1
Chihuahua	HGZMIF16 CIUDAD GUANAJUATO, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	1
Chihuahua	HGZMIF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Prolongación Independencia Tecnológico Centro Generalife	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	1
Chihuahua	HG24 OCELYA, GTO	Av. Mutilliano Esp. Rio Lerma, Centro C.P. 38060, Ocelaya, Guanajuato	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	1
Guanajuato	HGZMIF2 IPAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36550, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Letizia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	1
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CHN LA RAZA	Ciudad Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Doble Asefalizado, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	1
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CHNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 389 Entre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 08720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Poggi lo Vargas Guerra	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHMMA PUEBLA, PUE	Diagonal Delimitación de La República y 6 Fuente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	1
Sinaloa	HGZMIF3 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Matos C.P. 82140, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	1
Tamaulipas	HGZ13 MATÁGROPOS, TAMPS	Calle 6a. Ocotilla y Jilina, 980 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.	1	1
Baja California	HGSMIF1 SUDIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.	1	1
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Edm. Valenciano Col. Urbanización C.P. 64180, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.	1	1
Jalisco	HGRMIF1 LIZARO CARDENAS, JAL	Av. Lizaro Cardenas y 6 de Julio Col. Estor Juárez C.P. 441910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.	1	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Descripción	Unidad Medida	Forma de Pago	Administrador del Contrato	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Valor	Observaciones	Unidad Medida	Forma de Pago	Cantidad
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX		Cuot. Honoros de Consultoría: 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11802	531,430,0063.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	unidad	integral para estado sólido.	1
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX		Carrera Transmétrica SN Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70510, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11802	531,430,0063.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	unidad	integral para estado sólido.	1
San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI,SLP		Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente Ta. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11802	531,430,0063.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	unidad	integral para estado sólido.	1
Sinaloa	HGR1 CULLACAN, SIN		Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cullacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11802	531,430,0063.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	unidad	integral para estado sólido.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC		Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 89160, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11802	531,430,0063.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	unidad	integral para estado sólido.	1
Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N		Av. Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11828	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	unidad	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO		Av. Circunvalación y Paralelo Norte s/n Col. Camino C.P. 43900, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	11828	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	unidad	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO		Alameda, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	11828	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	unidad	Incubadora de traslado.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMNVER		Av. Cuauhtémoc, Est. Cervantes y Pacilla SN Col. Pormendo Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11828	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	unidad	Incubadora de traslado.	1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA		Cdad. Vallejo y Jacarandas, Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	11828	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	unidad	Incubadora de traslado.	2
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE		Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bernardo Nahuatlán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11828	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	unidad	Incubadora de traslado.	1
México Poniente	HGZ021 TOLUCA, EDO MEX PTE		Josefa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11828	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	unidad	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH		Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11828	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	unidad	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZ71 LA PIEDAD, MICH		Calle Opate 63 Col. Las Aboleras C.P. 59957, La Piedad de Calabdas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11828	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	unidad	Incubadora de traslado.	1
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY		Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.mir@imss.gob.mx	11828	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	unidad	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX		Cdad. Héroes de Chiquitape: 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11828	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	unidad	Incubadora de traslado.	1
Puebla	HGSZ10 NUEVO NECAVA, PUE		Av. 10 de Mayo Esquina Piro Suarez C.P. 73200, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canfía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canfia@imss.gob.mx	11828	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	unidad	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE		Avenida Flores Magón Esq. Carratera Central - Nautila, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11828	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	unidad	Incubadora de traslado.	1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE		Av. Circunvalación Esquina Comedora, Col. Merced Saburua C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11829	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	unidad	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGZMF8 TEPEJIDELO, HGO		del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	11829	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	unidad	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO		Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	11829	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	unidad	Incubadora para recién nacido.	1
Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL		Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guasara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11829	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	unidad	Incubadora para recién nacido.	10
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE		Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Ramo Nahuatlán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11829	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	unidad	Incubadora para recién nacido.	5
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY		Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.mir@imss.gob.mx	11829	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	unidad	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE		Prolongación Díaz Mirón SN Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11829	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	unidad	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE		Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11829	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	unidad	Incubadora para recién nacido.	2
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA		Calle 10 y Av. Barón s/n, Col. Nieves C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	unidad	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	2
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO		Proyecto Carreras Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simantel	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	unidad	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO NO. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Organismo	Unidad	Domicilio	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	PEI	UV	Detalle de la Unidad	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMIAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Alvarado y Hidalgo Col. Tlalpán San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Parales Froyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.parales@imss.gob.mx	16379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recibir nacimiento de calor radiante.	10
16	Michoacán	HGZ18 URUAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Elot con Vía S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Las Mesas, C.P. 60109, Uruapan, Michoacán, Coordinación de Operación de Carreteras y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60560, Apaxtzingán de La Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Roly Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recibir nacimiento de calor radiante.	2
16	Michoacán	HGSZMFS APATZINGAN, MICH	Michoacán de Ocampo	Ing. Roly Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recibir nacimiento de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boques de Los Oros 101, C.P. 61801, La Goñaba, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Roly Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recibir nacimiento de calor radiante.	5
16	Tlaxaco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tlaxaco	Ing. Kaim Tapia Quevedo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	kaim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recibir nacimiento de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y República, Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recibir nacimiento de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HGSZ MFS TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recibir nacimiento de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGRI12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Iturbide Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlah Anselmo Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recibir nacimiento de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Cones No. 102 Col. Fraccionamiento Opacante C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMIA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Patricios Mexicanos Col. Oriental C.P. 20330, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Nariño y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HGZM16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HGZM21 SAN PEDRO DL	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27880, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZM20 FCO1 WADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZM27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28560, Miquiztuc, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF YUMIA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	HGZM2 IMPUATO, GTO	36560, Impuato, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guajuato	HGSZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGZM3 ZIHUATANEJO, GRO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 39810, Zihuatanejo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador Biomédico Delegacional	cesar.fangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGSZM3 CHILPANGINGO, GRO	José Agustín, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.fangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGSZM5 TAXCO, GRO	Av. De los patinos No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.fangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGSZM18 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.fangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Informativa Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.fangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	UMF 28 UMMA LLANO LARGO, GRO	Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.fangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Guerrero	UMIA H22 QAN CD	Carretera la Posa Luis 1, Col. Lleno Lleno Joyas del Marquaz, C.P. 39805	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonda	HGSZM3 SON	Calle Prologación Hidalgo y Huilquey S/N Col. C.P. 85150, Ciudad Guzmán, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Corona	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMIA HSP OBILATOS CINCO, JAL	Balduino Domínguez No. 1000 Col. Obilatos C.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMIA HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Paredón de Gómez Sarín, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Oscar Ezequiel González Cazares	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Gineco Obstétrica, Jalisco	UMIA HGO OBILATOS CINCO, JAL	Balduino Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Ezequiel González Cazares	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, México DF	UMIA HGO LOMAS VERDES, MEX DF	Superavícola Lomas Verdes #52 Col. San Cruz Acatlanahuacán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMIAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Descripción	Ubicación	Centro de Atención	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	RE	SE	FE	Observaciones	Clave
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Coahuila, S/N Carretera a I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZB URUAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Moreno y Paseo de Los Almendros S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZSFP APATZINGAN, MICH	Calle Corregidora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZSIF7 LOS REYES, MICH	Av. 18 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ercequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMFUUMAA S/N PEDRO GG. NL	Bvd. Díaz Ordaz y María Conde Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcéspro Col. San Nicolás Teitizantla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Aguasín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ3 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atléscotl - Metepec S/N C.P. 74380, Atléscotl, Puebla	Ing. Alberto Aguasín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Neclava, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Aguasín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carretera Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Coordinación Biomédica	juan.zaenra@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HGZ16 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lirio Trejo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Esteves Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lirio Trejo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sraeba	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81250, Los Mochis, Sonora, Sraeba	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sraeba	HGZSIF4 NAVOLATO, SIN	Cdzt. Alameda S/N, Centro C.P. 80770, Navolato, Navolato, Sraeba	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HGZ22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Sumé S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL.	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL.	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93960, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELERA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Oquimara Poo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	11838	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Consulta Externa CMN La Raza	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA RAZA	Cdzt. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Lic. Sergio Almirante Talleo Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sergio.talleo@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	11838	Laser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOCOLO, DF NORTE	León y Manuel González No. 311 Unidad Monclova Tlatelolco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	11838	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CMN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huesguay S/N, Col. G.P. 85130, Ciudad Obregon, Obregon, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	11838	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Bvd. Revolucionaria 2600 Nte. Col. Torreón, Torreón, Coahuila de Zaragoza	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	11838	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Calificación No. 1914 esquina con Rincónes Mexiquenses Col. General C.P. 20050, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1



ANEXO NO. 1.4
GENERA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comisión	Unidad	Quinta	Administrador de Contrato	C.V.	Correo Electrónico	Teléfono	Fecha	Observaciones
Tabasco	HGZ2 CADEMAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guzmán S/N Esq. Carretera Circuito del Gollo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86200, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvld. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Comichitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	9100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Coahuila de Zaragoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Veracruz Sur	HGZMF36 CORTAZACALCOS, VER SUR	Calle Román Martín esq. Independencia col. Marmal Avila Camacho sin. cp. 96420, Cortazacoalcos, Ver. frente al Colegio Chica Angelita	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 55 No. 726 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.arnazo@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Patrocinios Mexicanos Col. Gromit C.P. 20930, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohídrulica (Para Cirugía General)
Baja California	UMF36-JUANA TLJANA, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100 - Mesa de Olay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohídrulica (Para Cirugía General)
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Alamiarino E Hidalgo Col. Tlaxpán San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohídrulica (Para Cirugía General)
Hosp. Especialidades CUMIN La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Santa y Zapachita S/N Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohídrulica (Para Cirugía General)
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBRERON, SON	Calle Prohurocación Hidalgo y Hulesagay S/N Col. C.P. 95130, Ciudad Obregón, Caliente, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohídrulica (Para Cirugía General)
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohídrulica (Para Cirugía General)
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Casa Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohídrulica (Para Cirugía General)
Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 18 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayula, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohídrulica (Para Cirugía General)
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Sajalzo Los Reyes Michoacán de Ocampo Col. San Nicolás Teitxente, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Aguasirí Candia Vialteobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohídrulica (Para Cirugía General)
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohídrulica (Para Cirugía General)
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de las Insurgencias Col. Los Paraisos C.P. 37330, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Monrreagón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.monrreagon@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohídrulica (Para Cirugía General)
UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bonifacio Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohídrulica (Para Cirugía General)
Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLAVENTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohídrulica (Para Cirugía General)
Veracruz Norte	UMF15 UMAMA TELIERNA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 19 Col. Valente Díez C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohídrulica (Para Cirugía General)
Chiuhathua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolong Av. División del Norte s-n y Calle 89, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicio Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohídrulica (Para Cirugía General)
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cruz. Héroos de Chapultepec. 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohídrulica (Para Cirugía General)
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Alamiarino E Hidalgo Col. Tlaxpán San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohídrulica (Para Cirugía General)
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBRERON, SON	Calle Prohurocación Hidalgo y Hulesagay S/N Col. C.P. 95130, Ciudad Obregón, Caliente, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20666	531.616.5116.01.01	1	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMN JAL	Carretera Federal México - Guadalajara Km. 1000 Col. Chiquito C.P. 44329, Guadalajara - Jalisco	Ing. Avaro Verdusco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	avaro.verdusco@imss.gob.mx	20666	531.616.5116.01.01	2	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).
Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QROO	Rm. 5 de Febrero y Calzadas Zanagosa Col. Centro C.P. 75001, Quintana Roo, Sanitizado de Querétaro, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	1	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
CONVENIO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Cantidad	Unidad	Ubicación	Ciudad	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	FE	Sal	Origen	Cantidad
23	Snelca	HGZAG LOS MOCHIS, SIN	Enr. López, febrero y Frente de Ojupar Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahomé, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivero Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4
23	Snelca	HGR1 CULIACÁN, SIN	Francisco Zanco y Andalucía Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivero Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	5
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACINMOG, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINMOG, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para manufactura y laminectomía)	1
24	Aguaascalientes	HGZ1 AGUAASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes, Hidalgo	Ing. Laura Madrids Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.madrids@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Distrito Federal Sur	HGZNF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Triunfo San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional C.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMINO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 489 X 94 Ex Terrenos El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dx. Francisco Javier Cuervo Miquel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4
24	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq Con Fco. Vela SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 80050, Uruapan, Michoacán, Michoacán	Ing. Ruy Bolongas Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bolongas@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Bvd. Héroles de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Queretaro	HGR1 QUERETARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanituario de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenrz@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACINMOG, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINMOG, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
25	Distrito Federal Sur	HGZNF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Triunfo San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMINO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
25	Queretaro	HGR1 QUERETARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanituario de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenrz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cz. Antonio Nariño y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	2
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Aztlán Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torrellón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 280 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torrellón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	2
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Francisco I. Madero y Maratones Col. Zona Centro C.P. 27000, Torrellón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Pánuco y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Coloquio Millar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecuamán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Jardín del Cantador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guajuatillo, Guanajuato	Ing. Miguel Miller Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.miller@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Jardín del Cantador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guajuatillo, Guanajuato	Ing. Mónica Imitia Pacheco Rios	Ingeniero Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garcano Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01		



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Compras	Unidad Especial	Compras	Administrador de Contrato	Grupo	Correo Electrónico	FSEI	SUI	Descripción	Cantidad
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSEQ SIN FERNANDO D'ESUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Terebinto Guerra C.P. 14650, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Javier Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	devnava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	devnava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H ETL LEON, GUADALUPE	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Rincónes C.P. 37220, León, Guanajuato	Ing. Pedro Potos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedropotos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E14 CMNVER	Av. Cuauhtémoc, Esc. Carrancho y Palmita S/N Col. Fernando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H E25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H E71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 "EX Tenares El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Mogue	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	josavargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H O LOMAS VERDES, EMEXRTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlán Naucalpan de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGZ57 LA QUEBRADA, EDO MEX	Antigua Carretera Tlalapatlan S/N Paseo La Quebrada, C.P. 54739 Cuautlilan Izcalli, Cuautlilan Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuandla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz San Número, Esc. Fabiano Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalapatlan, Tlalapatlan de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuandla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villamael Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villamael@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMF231 LUMAMATEPEC, EDOMEX PTE	Heriberto Errázquiz Poniente No. 384 Fraccionamiento San José La Pitilla C.P. 82140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villamael Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villamael@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 191, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH	Av. Lazaro Cardenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMFR18 ZITACUARO, MICH	Calle Salsizar Nta. 148 Esq. Con Luna y Pita Col. Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Mexicana C.P. 61956, Huelba Zihuatlan, Zihuatlan, Michoacán de Ocampo	Ing. Adriana Becerra Alpicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	HGZMF7 CUAUTLA, MOR	Av. Lazaro Cardenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Hidalgo	Ing. Adriana Becerra Alpicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Milamantess	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HGZMF0 SANTIAGO ACQUILTANAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Milamantess	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Milamantess	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HGZMF8 TURPAN, NAY	Independencia en Col. El Bals	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Milamantess	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Alonso Alonso Milamantess	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZ4 GUADALUPE, NL	México y Zúscu S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Alonso Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGZMF8 S/N NICOLAS DE GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Irbidillo C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Alonso Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64070 Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Alonso Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZMF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Nuevos Héroes S/N, C.P. 67760, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Alonso Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad	Unidad	Domicilio	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	RFI	SE	Particular	Cantidad
30	Nuevo León	UMAA 05 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Diego Uraz de Benavente 144, Boquerones de Santo Domingo C.P. 66446, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16396	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	Bvtd. Díaz Orta y María Camil Col. La Loma C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Dist. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16396	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carretera Zanagosa Col. Centro C.P. 76000, Cuernavaca, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenat@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	16396	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 60200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Idocho Obena Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanía Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fortes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGSZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16396	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Ingenieros Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UMAE PEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Veracruz Norte	HEZMF28 MARTINEZDELABORRE, VN	Av. Solidaridad No. 817, Col. Solidaridad C.P. 96810, Martínez de la Torre, Veracruz de la Torre, Veracruz de la Torre	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGSZMF28 TUXPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamechoco Col. Fox Cruz, C.P. 82778, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de la Torre de La Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toraluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 98600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
31	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Proteccion, Gobierno sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colónita 49600, Tlaxcala, Colónita 49600, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HEZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Michoacán No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 28, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazarra	Coordinador Biomédico Delegacional	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 280 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tzapan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México Poniente	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Abol de la Vía y 505 Sur, Col. Boques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiuhquian, Metepec, Edo. de México	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Alamedros S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZ23 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camalinas S/N Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60550, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre, 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayaco, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boques de Los Reyes, 101, C.P. 61901, La Gollera, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Puebla	HGZ20 LA MAGPARRITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Tlitoran La Margarita, C.P. 72560, Huelvia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candela Villalobos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PROMAF Puebla	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia Intensiva.	4

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Contratación	Unidad/Área	Domicilio	Administrador/Contrato	Categoría	Correo Electrónico	FE	U	Descripción	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Klinik, M.I.1.1. Región 509 C.P. 77533, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaima.magallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SIN, C. P. 90000 Tlaxcala de Villafraanca, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	UMAE PEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	UMAE PEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Carretera a San Luis Río Colorado Km. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cavañales	Director Médico	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	HGSM12 SUTUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 85499, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Urmal y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21060, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chiuhauhua	HGO15 CHIUAHUA, CHIH	Prokmg Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 One. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF19 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Moreno y Melaneros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COA, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF22 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Miquiltil, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF23 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De las Amoyes y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF79 SALTILLO, COAH	Presidente Calles y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Uruales Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.uruales@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLEDO, DF	Av. Tenayuca Chaurimta SIN, Col. El Ahollillo, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Uruales Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.uruales@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07380, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cdzt. de Tlalpan No. 2655 Nezahualcoyotl y Xotzilcoyotl Col. Xotzilcoyotl, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGZMF5 ZIHUATANEJO, GRO	Olivar y Retorno No. 1 Col. El Huijal C.P. 40980, Teniente José Azueta, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Hep. Gineco Obstetricia	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Invernal Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hep. Gineco Obstetricia	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y F&B U. Gómez SIN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alonso Montemayor Gutiérrez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMAE HGO 3 OMIN LA RAZA	Cdzt. Vialiso Esp. Antonio Valeriano Col. La Plaza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Penala	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF24 AMECA, JAL	Cdzt. Ferris Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46300, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF75 SAN RAFAEL, GUAD.	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44510, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF48 CUITLHUAC, GUAD.	Cuitahuac No. 789 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE NOR.	Hidalgo No. 350 Col. Centro C.P. 47800, Tepatitlán de Jalisco, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitlán Centro C.P. 46350, Poncitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOCAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3439 Col. Las Águilas C.P. 46370, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Mexero Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF95 OBLATOS, GUAD., JAL.	Benito Juárez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60050, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kurt Magarinos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.borges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO UCQUIUTLA, NAY	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Magarinos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SIN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	Cdzt. Héroes de Chapultepec 827 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Rango	Organismo	Unidad	Ubicación	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	IMSS	Salario	Unidad de alta especialidad	Cantidad
38	Distrito Federal Sur	H6Z230 EZTACALCO, DF SUR	Puerto Elias Calles No. 470 Ermita Carrizosa Col. Santa Anita C.P. 08300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marfinez@imss.gob.mx	16313	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	H6Z11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estero Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de la Irigoyen de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF36-UMMA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicos y Lizaso Cardenas No. 16100, Mesa de Olav C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	17409	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Distrito Federal Norte	H6Z UMMA48 SN PEDRO XALPA, DF N	Sanitario Alvarado No. 300 Col. Ampliación Petrolera Acazapotzalco C.P. 02710, Deleg. Acazapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Guerrero	H6ZMF4 IGUALA, GRO	Camatera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Guerrero	GRO H6ZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lizaso Cardenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40560, Pungapabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 CHIN CD ORBREGON, SON	Calle Poligonación Hidalgo y Huicagay SN Col. C.P. 85150, Ciudad Obregon, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.M.La Raza	UMAE H30 3 CIN LA PRAZA	Ciudad Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acazapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perabla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osortop@imss.gob.mx	17409	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	3
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXYTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavida Lomas Verdes 452, Col. Sta Cruz Acatlan Neocatehlan de Juárez, C.P. 63150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Michoacán	H6ZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madrid y Paseo de Los Almendros SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	H6Z 83 MORELIA, MICH OACAN	Av. Camélinas SN, Esquina Sanzoni Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	H6ZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 186, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Sinaloa	H6R1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	17409	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Sonora	H6P HERMOSSILLO, SON	Av. Morales, Isidro Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	17409	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Tamaulipas	H6Z15 GUAMA CD RETNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	MC. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	17409	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	H6Z11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estero Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	H6ZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Palomas SN, Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatan	H6R12 MERIDA, YUC	Av. Condon con Itz'at, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Arnado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.arnado@imss.gob.mx	17409	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatan	H6R1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Arnado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.arnado@imss.gob.mx	17409	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Zacatecas	H6Z1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Cebal Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	\$31,053,0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
40	Aguaascalientes	H6Z1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marfinez@imss.gob.mx	11795	\$31,326,0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	1
40	Aguaascalientes	H6Z2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Oculiente C.P. 20190, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marfinez@imss.gob.mx	11795	\$31,326,0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	1
40	Baja California Sur	H6ZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvtd. Agustín Osachina No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23880, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11795	\$31,326,0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	2
40	Chihuahua	H6R1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Condo	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	\$31,326,0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	5
40	Durango	H6ZMF1 DURANGO, DGO	Predio Carroón Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	\$31,326,0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	3
40	Guajuato	H6ZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvtd. Morelos esq. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Lucía Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	\$31,326,0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	2
40	Guajuato	H6Z10 GUANAJUATO, GTO	Jardín de Canales No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Lucía Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	\$31,326,0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Erika María Cándida Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64390, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	11795	\$31,326,0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Unidad de Adquisición	Unidad de Operación	Unidad de Mantenimiento	Cargo	Correo Electrónico	PREU	SI	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H214 CHINVER	Av. Cuernavaca, Esq. Cerverantes y Piedad S/N Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Pitego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 CMV CD OBREGÓN, SON	Calle Prologación Hidalgo y Hitesagway S/N Col. C.P. 86130, Ciudad Obregon, Colima, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villarivencio@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H27 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución 2860 OTE, Col. Terrenos Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Farael Ortega González	Jefe de la División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	México Oriente	UMAA 198 CONCALCO, EDO MEX OTE	Av. Juan María Pavón S/N, Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 55719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Michoacán	HGZ3 URUAPPAN, MICH	Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Alamos S/N, C.P. 59900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas S/N, Esquina Sarzón Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Michoacán	HGZMF2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alvarado 100 Col Centro C.P. 56600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Michoacán	HGZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Américas C.P. 56937, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO ACQUINTLANAY	Nicolas Estevanilla an Col. Cuahuimac	Miriam Torres	Ingeniero Biomédico Delegacional	miriam.torres@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Puebla	HGZ28 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 79000, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garzaresca Col. San Nicolas Tezuitlan, C.P. 76720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Puebla	HGR88 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Col. Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72690, Huelmo de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Puebla	HGSE70 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suarez C.P. 79200, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calabazá Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Querétaro	UMAA 1(SANTAGO, QUERETARO, QRO	Av. 4 Esquina Con Calle 47 S/N Col. Lomas de Casa Blanca, C.P. 76080, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Quintana Roo	HGZMF1 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Népoles Col. Campestre C.P. 77020, Chetumal, O'Hñón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magalón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Ejecutor Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mexquital, Mexquital, San Luis Potosí	Ing. Linds Lzeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linds.limado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejecutor Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mexquital, Mexquital, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89490, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Guillén Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guilierrez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Tlaxcala	HGSE1 MFS TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Texcala de Mexquital, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELA TORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 83810, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Sirón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	almon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 84300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cortova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzáez Col. García Gilmeres C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 489 X 54 Es. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97156, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
41	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines sin. Intersección Alfar Progreso Co., Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12089	531.861.0079.01.01	Unidad de facemulsión.
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE H25F CHAMAC PUEBLA	Calle 2 Nohem No. 204 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lan Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.laure@imss.gob.mx	12089	531.861.0079.01.01	Unidad de facemulsión.
41	San Luis Potosí	HGZ51 UMAA(SANTO LUIS POTOSI) SLP	Av. Intersección 208 Col. Piedad de San Mateo 1a. Sec. C.P. 76897 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linds Lzeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linds.limado@imss.gob.mx	12089	531.361.0079.01.01	Unidad de facemulsión.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 14
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Rancho	Organización	Unidad	Domicilio	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	PSU	Edif.	Distribuido	Cantidad
42	Aguascalientes	HGZZ AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Urcullame C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniador Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	HGZMF1 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33080	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZAPAGOZA, DF NORTE	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutla C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222, Esc. X06, Col. 068 Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZZA FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Ajilú No. 144 Francisco del Paso y Tomasco Col. Granjas México C.P. 06400, Deleg. Iztacalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Portales C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Perinzel Podifluz	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.perinzel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HGZMF3 CHIAPANANGO, GERO	Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Perinzel Podifluz	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.perinzel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Seris y Zazachila S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HE14 CMNVER 14, Veracruz	Av. Cuauhtémoc, Esp. Caventares y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 81910, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2850 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMN, JALISCO	Belisario Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdezo Correa	Ingeniero Biomédico	alvaro.verdezo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMNAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lari Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lari@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZ89 FC, JALISCO	Av. Circum. Agustín Yáñez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Velhuis	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Morelos	HGZMF28 CASIMIRO CASTILLO, MOR	Audán No. 5 Col. Centro C.P. 48890, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Velhuis	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Nayarit	HGZMF7 CUAUTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel F. Lozano y Robles Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Nuevo León	HGZMF8 SAN NICOLAS DE GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66490, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Oaxaca	HGZMF2 MONTERREY, OAX	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroces de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcote Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcote@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Quintana Roo	HGZ2 CANCUN O ROO	Av. Coa Esquina Tulúm Col. Centro C.P. 77590, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallon Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Lina Lizeth Treño Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.lizeth@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Sinaloa	HGZMF28 COSTA RICA, SIN	Av. Nicolás Zapata 203 Pabon Moreno y Tomasa Estares Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Oaxaca y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Coahuila, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Av. Ejercito Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Umms del Estado Entre Sotomayor Gamero y Calle Nicolás Bravo, Col. Gentes 03, 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Veracruz Sur	HGZ523 TIERRA BLANCA, VER SUR	Carretera del Estado de la Llave Orizaba y s/n 41 - col. Centro - c.p. 94300, Orizaba, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Veracruz Sur	HGZ523 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Potosí y Niles s/n col. Luis Echeverría Álvarez 904, Heróico Colegio Militar c.p. 94100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Hosp. Especialidades, Aguascalientes	HGZZ AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Urcullame C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.341.0972.03.01	Ventilador adulto- pediátrico	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Coordinador	Unidad Adquisición	Domicilio	Responsable de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	Activo	Salario	Descripción	Cantidad
Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Foresta y Av. Arce No. 100, Col. Zona Norte C.P. 21460, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico	hedor.bar@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Baja California	HGPMF31 MEMCALI, BC	Calle G. y Av. Lendo S/N, Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico	hedor.bar@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Chiapas	HGZ2 TUTULA GUTIERREZ, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 28000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5	
Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Calle 10, Oriente Sur Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5	
Chiuhauhua	HGZ26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Roma 4 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4	
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Mártir Cosamp No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocotlán, Hidalgo	Ing. Edgar Alcón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
C.M.N La Paz	UMAE HE CINILA RAZA C.M.N Sigo XXI	San Felipe y Zazacha, S/N Col. La Raza C.P. 02880, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
C.M.N La Paz	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Sigo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 339 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CNMVER	Av. Cuauhtémoc, Ex. Carreteras y Piedad S/N Col. Fernando Hoger C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3	
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Av. Juárez de La Urua, Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Venuzoro Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venuzoro@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6	
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CINILA RAZA	Ciudad Valiente y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5	
Hosp. Pediatría C.M.N Sigo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Sigo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 339 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Cisneros	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédicos	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10	
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 S/N Esq. Av. T.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
Michoacán	HGZ2 URUPAN, MICH	Calle 20 Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4	
Nuevo León	HGSMF12 LINAPES, NL	Enfilo Caranca y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73900, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3	
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garzafranco Col. San Nicolás Tehuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
UMAE HGP 46 LEÓN, GTO	UMAE HGP 46 LEÓN, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Ccl. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10	
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Tizamar Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatín Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatín Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Cebal Emfriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.ortiz@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Baja California	HGZMF7 TIJUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco. Sarabia # 802 Col. Avda. C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hedor.bar@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2	
Campeche	HGZMF 60 CAMPESIE, CAMP	Av. López Mateos por Valentines y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Chiuhauhua	HGZMF1 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Benito Juárez, Sector Poniente s/n Col. Ocotillas Centro, C.P. 66000	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Chiuhauhua	HGR10 JUJARA DE JUAREZ, CHIH	Buena Vista, Huanil, Pinar de los Ríos, Toluca del Sur y Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3	
Chiuhauhua	HGR11 CHIHUAHUA, CHIH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 35000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5	
Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH		Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Contenido	Unidad/SECT	Dirección	Asesor/a y/o C. Mill	Cargo	SE	SE	SE	SE	SE	SE
44	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3		
44	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Haroldo R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2		
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campaña del Echaro S/N Est. Calera y Combate de Calera Uni. Háb. Vicente Guerrero C.P. 08200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abilio Marín Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5		
44	Durango	HGZ51 GÓMEZ PALACIO, DGO	Quilote Federal María Esther Galera No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1		
44	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 105 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1		
44	Hidalgo	HGZ33 TIZAUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizauca Col. C.P., Tizauca, Hidalgo	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5		
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Entf. Maria Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64390, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1		
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Aquilino López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panajoles C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Yaquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4		
44	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cauquié No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1		
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1		
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAQ PUEBLA, PUE	Diagonal Diferencias de La República y 6 Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	24		
44	Jalisco	HGR48 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3		
44	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX	Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2		
44	Morelos	HGZM5 ZACATEPEC, MOR	Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Adriana Becerra Aquilera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	9		
44	Morelos	HGTMF PLAM DE AVALA, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1		
44	Nuevo León	HGSIF11 MONTEMORELOS, NL	Av. Plan de Ayala 201, Est. Av. Central Col. Flores Magna, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3		
44	Oaxaca	HGZ1-JIMAA OAXACA, OAX	José Ma. Pias y Ballesmas C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1		
44	Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Cd. Hombres de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4		
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahuac, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4		
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Morfío, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5		
44	Sonora	HGR1 CD OBRERON, SON	Huasteca y Prolongación Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 65120 Ciudad Obregon, Cajalima, Sonora	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2		
44	Tabasco	HGZ46 YILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86050, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1		
44	Tamaulipas	HGT11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1		
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle 6a. Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	3		
45	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	2		
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Cd. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Niehaus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1		
45	Jalisco	HGZ21 TEPICITLAN, JAL	Cerro de Pichachos 652 Col. Jardines Oriente C.P. 47800, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	2		
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1		
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1		



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
CÓDIGO DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clave	Comisión	Unidad	Domicilio	Administrador Contrato	Cargo	Correo Electrónico	IMP	SI	Integración	Cantidad
45	UMAIE HPDIATRÍA OBLACIMOC-JAL		Bellatón Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cevalantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531,941,1012,01.01	Ventilador de alta frecuencia osciladora pediátrico/neonatal con modo	1
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO		Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34690, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ1-JUMIA OAXACA, OAX		Casa de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX		Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP		Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Linds Lizabeth Trizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linds.trizado@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	2
46	HGR1 IMERIDA, YUC		Calle 41 No. 439 X 34 Ex Tenencia El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonalah Amato Gómez Arzola	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
47	HGSZMF15 TONALA, CHIAPAS		Av. Prolongación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGSZMF10 HUXTLA, CHIAPAS		Absolvo est. colera s/n Col. Huixtla Centro C.P. 30040, Huixtla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGMH11 CIUDAD DELICIAS, CHIAPAS		Av. Rio Corchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH		Av. Universidad y García Comé	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	5
47	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR		Rio Magdalena No. 289 Entre Almaraz y Hidalgo Col. Tzucupán San Ángel C.P. 01980, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	HGZ2A FCO DEL PASO Y T, DF SUR		Av. N No. 144 Francisco del Paso y Tzonozco Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4
47	HGZMF2 IPAPUATO, GTO		Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gamsz C.P. 38650, Ipapuat, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	HGZMF3 SAUANMANCA, GTO		Bld. Morales esp. López Vázquez Col. San Pedro C.P. 38740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO		Av. Circunvalación y Periférico Novis s/n Col. Centro C.P. 43990, Tepehualtepec, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	HGZ2 TULANCINGO, HGO		Prokagonción, Guerrero sin número y Carretera México-Tuxtla, Colonia Centro, 43990	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZMF1 PACHUCA, HGO		Av. México No. 407 Col. Chapasas C.P. 42030, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4
47	HGZMF6 TEPESI DEL RIO, HGO		Av. Michoacán No. 82 Col. Centro C.P. 42360, Tepesi del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZ3 TIZAYUCA, HGO		Fac. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZ2 TULANCINGO, HGO		Prokagonción, Guerrero sin número y Carretera México-Tuxtla, Colonia Centro, 43990	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	UMAIE HG OAXACA RAZA		Cruz, Vallejo y Juarandas Col. La Raza C.P. 62990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Boletín	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	MEXRTE		Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Barilo Naucalpan C.P. 59000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anjar Vilmar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anjar.villares@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZ 68 MORELIA, MICHOACÁN		Av. Carmelitas S/N Esquina Sarcoz Torres C.P. 60070, Morelia, Michoacán, de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	HGSZMF17 LOS REYES, MICH		Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salazar, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGR1 CHIHUAHUA, MICH		Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gola, Chihuahua, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZ3 TEZTLITLAN, PUE		Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 70900, Teztlitlan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cendia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZ15 TEHUACÁN, PUE		Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcidiego Col. San Nicolás Teztlitlan, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cendia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	HGZMF2 SAN LUIS POTOSÍ, SLP		Medidor Ocampo y Benigno Ariaga Col. Moderna C.P. 78500, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linds Lizabeth Trizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	linds.trizado@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	HGZMFRENNILLO, ZAC		Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Ceño Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
48	HG015 CHIHUAHUA, CHIH		Prolog Av. División del Norte 8-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados	5
48	HGZMF7 PACHUCA, HGO		Av. México No. 407 Cpl. Chapasas C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	Distribución	Unidad de Inversión	Comunidad	Administrador de Contrato	CPT	Cómo Ejecutará	MIEZ	SEI	Verificadores	Recepción	Entregas	Control
48	Imp. San Miguel Oaxaca, Jalisco	UMAAE-HGO OBLATOS OAXACA, JAL.	Bekeano Domínguez No. 771 Col. Independencia Unións C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	1. Jefe de la División de Ingeniería Biomédica.	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para	ciudadanos	6
48	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Oza, Haros de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para	ciudadanos	1
48	Puebla	HGZ18 TEHUACAN, PUE	Parque de Las Américas S/A y Av. Garcilaso Col. San Nicolás Teñizmitla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Viteobios	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para	ciudadanos	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Emilio Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para	ciudadanos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave, Naranjo y Palomas S/N Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para	ciudadanos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93810, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para	ciudadanos	1
48	Zacatecas	HGZ21 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para	ciudadanos	1
1,772												

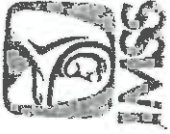
MARTINEZ QUIÑEROS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS



NO.	DICE:	DEBE DECIR:
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p>
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	Alta Especialidad	Hospital General de Alta Especialidad	Desflurano
38	Alta Especialidad	Hospital General de Alta Especialidad	Isoflurano
38	Alta Especialidad	Hospital General de Alta Especialidad	Sevoflurano

ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTO



37.

DICE:

DEBE DECIR:

37.	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL EQUIPO DE RAYOS X MOVIL	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL EQUIPO DE RAYOS X MOVIL
38.	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL EQUIPO DE RAYOS X MOVIL	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL EQUIPO DE RAYOS X MOVIL

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
 - 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
 - 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación) (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL EQUIPO DE RAYOS X MOVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL EQUIPO DE RAYOS X MOVIL.

2264

S
I
N
T
E
X
T
O

7



No.

DICE:

DEBE DECIR:

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Vista a instalaciones institucionales	Demostración de Características	Eléctrica	Hidro-sanitaria	Gases	Vapor	Desinstalación e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al de la adjudicación)	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	12	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Intermedia	Si Req.	Si Req.		90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	36	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.		90	Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocigula de uso general.	1	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.		90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	2	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.		90	Imagen

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Vista a instalaciones institucionales	Demostración de Características	Eléctrica	Hidro-sanitaria	Gases	Vapor	Desinstalación e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al de la adjudicación)	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Intermedia	Si Req.	Si Req.		90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	36	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.		90	Imagen

[Handwritten signature]



DICE:		DEBE DECIR:											
40	11795	531.328.0161.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	8
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	8

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	8

ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTRUCTIVO DE LLENADO

(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

[Handwritten signature]



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipos							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(* Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

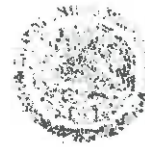
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

896

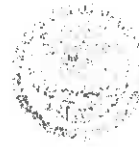
Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)			(Antefirma)	(Firma y matrícula)	
				(Antefirma)	

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)			(Antefirma)	(Firma y matrícula)	
				(Antefirma)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)			(Antefirma)	(Firma)	
				(Antefirma)	

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³						
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

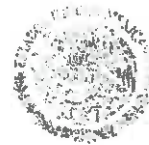
(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición: ⁵	Contrato Número: ⁶	Afiliado a la empresa: ⁷	Domicilio de la empresa: ⁸	Teléfono de la empresa: ⁹	Correo electrónico de la empresa: ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de palets, o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

MEXICO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) , considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

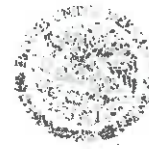
El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	15 fin
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves

ANEXO
CONTRATOS



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

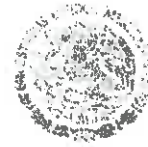
Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)				
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

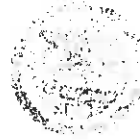
[Handwritten signature and stamp]



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ORIGINAL

ANEXO
CONVENIO DE CONTRATACIONES



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		Delegación	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

RECEPCIÓN DE BIENES
DIVISION DE BIENES



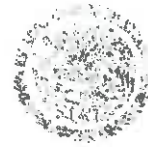
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

4. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
5. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
6. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
7. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

MÉXICO
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

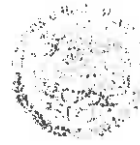
FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)				
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

RECIBIDO
SECRETARÍA



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONVOCA

AVEXOS
INSTITUTO DE CONTRATOS

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0411

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SECRET

6



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

LICITACIÓN:		LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:		6 de Septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE					
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.					
DOMICILIO					
Antonio Dovali Jaime No. 70, Piso 4, Torre B, Santa Fe, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México					
R.F.C.					
GSM 920409 JL6					
TELÉFONO Y FAX					
(55) 9177 0300 y (55) 9177 0369					
CORREO ELECTRÓNICO					
gisela.aleman@ge.com; gabriel.sanchez@ge.com; saul.marquez@ge.com					

1	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022685/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-007000899-E221-2016	2016	Angiógrafo Monoplanar, Arco en C, Central de Monitoreo, Lámpara de fototerapia y Monitor de Signos Vitales,	Certificado de Aceptación CA 4413907	1
2	Presenta última declaración fiscal anual y última	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	13-SCN/046-2015	2015	EQUIPO DE RAYOS X CON FLUORSCOPIA MÓVIL ARCO EN	Certificado de Aceptación GON No. 4319236 Comprobante de entrega GON No.	1



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual																		
3	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato #DI 27/03/14-1 Fecha 27 de marzo del 2014	2014	Equipos de Angiografía (Modelo Discovery IGS 530) y polígrafo	C, MODELO BRIVO OEC 785	4319236 Factura referencia 4319236	1							
4	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato OEC 28/06/13-1 de fecha 28 de Junio de 2013	2013	EQUIPO DE RAYOS X CON FLUROSCOPIA MÓVIL ARCO EN C, MODELO BRIVO OEC 850		Comprobante de entrega GON No. 10003009	1							
5	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Cofización No. P9-C142987 de fecha 06 de junio del 2012	2012	Sistema de Imagen Cardiovascular INNOVA 2100 IQ-GE		Comprobante de Entrega GON 4030988	1							
6	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 16 de Marzo de 2011 Cofización 055.Mar11.7900C-CV.Brises.MR	2011	Arco en C modelo GE OEC Fluorostar 7900		Certificado de aceptación GON 2839565	1							

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

7	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C89932 V2 del 11 de Marzo de 2010	2010	Compra venta de equipo de Angiografía, modelo Innova 3100 IQ Plus	Certificado de aceptación 2867756 Comprobante de entrega 2867756, Factura referencia 2867756.	1
8	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 20 de diciembre de 2010	2010	Compra venta de equipos de imagenología	Certificado de aceptación 1001730 Comprobante de entrega 1001730, Factura referencia 1001730.	1
9	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	SRM669/2016	2016	Equipos de monitorización del paciente	Comprobante de Entrega POD 4461964 Factura 4461964a	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
10	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022685/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-007000989-E221-2016	2016	Compra-venta de equipo médico (Centrales de Monitoreo, entre otros)	Certificado de Aceptación 4414490, 4414451 Comprobante de entrega POD; 4414490, 4414451	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
11	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No.	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual					fecha 19 de junio de 2015		Engstrom Canestation; iVent 201, entre otros.	4319033, 4318350, 4322111, 4319088, 4318459		
12	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
13	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	Unidades de anestesia y monitores de signos vitales modelos Aespire 7900; Carescabe B850; Carescabe B660; Dash 2500; Aestiva MRI	Factura referencia 4087068. Comprobante de entrega 4087068, 4087062	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
14	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	Compra venta de equipo médico de soporte de vida y monitoreo; Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900;	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

15	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCN/FONDEN/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Factura Secretaria de Marina No. 7776 Factura GE Ref: 1001858	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
16	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Comprobante de entrega GON No. 2935622 y 2935621 Facturas GON No. 2935622 y 2935621	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
17	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-/11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de pacientes, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación 5290068 Certificado de Aceptación 2101634 Comprobante de entrega GON 2972809 Senographie Essential Certificado de Aceptación	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

18	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	Ventilador GON 1002211, 1002211	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
19	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500022685-2016	2016	Compra de equipos médicos (lámpara de fototerapia modelo Graffe, entre otros)	Certificado de Aceptación GON No. 4414492 Comprobante de Entrega 4414492		8, 15, 16
20	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra número 369537-00, de fecha 14/01/2015	2015	Cuna de calor radiante e Incubadoras (Graffe Warmer)	Comprobante de Entrega GON No. 4289262, 4288927, 4283399		8, 15, 16
21	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	LCS 29/08/14-1 Fecha 29 de agosto de 2014	2014	Equipos de cuidado materno infantil	Comprobante de Entrega POD No. 4246269		8, 15, 16

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovall Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 EB-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

22	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS 3008/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación y modelos infantil, modelos: Ivent 201; Giraffe Warmer	Comprobante de entrega GON 4136511, 4118077 Certificado de aceptación GON 4136511	8, 15, 16
23	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Diciembre de 2012	2012	Compra venta de cuna de calor radiante modelo Panda Warmer	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	8, 15, 16
24	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Agosto de 2011	2011	Equipos médicos de imagenología, ultrasonido y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 5286925/2981340	8, 15, 16
25	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato SESEQ-SA-352/2016	2016	Equipos de Ultrasonido,	Comprobante de entrega POD 4473178 Contra-recibo A 0108	9, 34, 35, 36, 37
26	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DCFPP-11-03-58-15	2015	Compraventa de equipos médicos; ultrasonido modelo Logiq S7,	Comprobante de entrega POD GON No. 4318308	9, 34, 35, 36, 37



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 J16
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual					fecha 19 de junio de 2015		entre otros equipos.		
27	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato número 13 -SCN/046-2015, de fecha 24 de Julio del 2015	Equipos de Ultrasonido modelo Logiq S7; entre otros equipos de imagenología.	Comprobante de entrega 4319212	9, 34, 35, 36, 37
28	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 17 de febrero del 2014	Ultrasonido diagnóstico	Comprobante de entrega GON 4187615 Factura referencia: 4187615	9, 34, 35, 36, 37
29	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500017390/2014	Compraventa de equipos de ultrasonido	Comprobantes de entrega POD GON No. 4265836, 4265841, 4265844, 4265849, 4265853, 4265856, 4265859	9, 34, 35, 36, 37
30	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	Compra venta de equipos de imagenología y ultrasonido entre otros (ultrasonidos)	Comprobante de entrega GON No. 4163577, 4163580	9, 34, 35, 36, 37

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 J16
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

31	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 30 de septiembre de 2013	2013	Equipo de Ultrasonido	Comprobante de Entrega GON 4143526 Factura referencia: 4143526	9, 34, 35, 36, 37
32	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. FTV-011/12	2012	Compra de equipo médico (Equipos de ultrasonido, entre otros)	Comprobante de entrega (POD) GON No. 4043758	9, 34, 35, 36, 37
33	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 15375 CC 1005041 del 07 de septiembre de 2011	2011	Equipo de Ultrasonido	Certificado de Aceptación GON 2070691	9, 34, 35, 36, 37
34	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 5050 del 25 de octubre de 2010	2010	Equipo de Ultrasonido	Comprobante de entrega 2901440 Certificado de aceptación 2901440	9, 34, 35, 36, 37



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

35	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 9 de septiembre del 2010	2010	Ultrasonido diagnóstico	Factura 63531 Certificado de Aceptación GON 2850354	9, 34, 35, 36, 37
36	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Compraventa de equipos de ventilación, electrocardiógrafo s, y equipos de diagnóstico cardiológico.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	33
37	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos Engstrom Carestation; IVent 201, electrocardiógrafo modelo MAC 1600, entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459	33
38	Presenta última declaración fiscal anual y última	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	33

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

42	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	33
43	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	CGADM/IRG-2574/2016 Fecha 6 de diciembre del 2016	2016	Equipos de mastografía y densitometría	Comprobante de Entrega POD 4473280	19
44	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI 09/12/15-1 Fecha 9 de diciembre del 2015	2015	Equipo de mastografía Senographe Essential	Certificado de Aceptación No. 4366628 Comprobante de Entrega 4366628	19
45	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI & US 23/06/14-1 Fecha 23 de junio de 2014	2014	Mastógrafo modelo Senographe Essential	Comprobante de entrega GON 4215243 Certificado de Aceptación GON 4215243	19
46	Presenta última declaración fiscal anual y última	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013	2013	Compra venta de equipos de imagenología, ultrasonido, entre	Comprobante de entrega CA GON No. 4163558, 4163570, 4215253	19

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual					16 de diciembre del 2013	otros. Modelos Optima MR450; Definium 5000; Optima XR220emx; Senographa Essential; Logiq S7; Voluson E6; Optima 660; Brivo OEC 850; Centricity PACS	Certificado de Aceptación 4163570	
47	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ORDEN DE COMPRA 0078	Equipo de Mamografía modelo Alpha RT	Comprobante de Entrega GON 4043200 Factura referencia 4043200	19
48	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	COTIZACIÓN P6-C141112 Fecha 21 de mayo 2012	Equipo de Mamografía modelo PERFORMA	Comprobante de Entrega 4026084	19
49	Presenta última declaración fiscal anual y última	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	COTIZACIÓN P3-C161084 V1	Mamografía Gold Seal Senographa DS	Comprobante de Entrega GON 4060941	19

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 J16
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual	20 de septiembre del 2012	2012	2011	2010	19
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Contrato de fecha 16 de Enero de 2012	42 meses y un mantenimiento mayor	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 22 de Junio de 2010	Comprobante de entrega GON 2993723
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Contrato No. GCM-HRT-CPS-EJE-/11	42 meses y un mantenimiento mayor	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C103490 V1 de fecha 22 de septiembre de 2010	Comprobante de entrega GON 2972809
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Contrato de fecha 22 de Junio de 2010	42 meses y un mantenimiento mayor	42 meses y un mantenimiento mayor		Comprobante de entrega GONS: 2884609, 2884619, 2884625, 2884632, 2884640, 2884647, 2884654, 2884658, 2884659
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	P2-C103490 V1 de fecha 22 de septiembre de 2010	42 meses y un mantenimiento mayor	42 meses y un mantenimiento mayor		Certificado de Aceptación GON No. 2901863 Comprobante de entrega GONS:

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual										Factura referencia 2901863	
54	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	33 meses	Contrato/pedido de Adquisición INR/2016/4 Fecha: 12 de julio del 2016	2016	Compra venta de equipos médicos: Estación de Anestesia Con Monitor Rayos X Movil Digital modelo Optima XR220	2901863 Comprabante de Entrega 4428242	42
55	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-56-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, ultrasonido y de cuidado de vda. Modelo de equipo de Rayos X; Ling Long DR-F. Optima XR220	Comprabante de Entrega GON No. POD 4318303, 4318307, 4318339	42
56	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato # DI/05/05/14-1 de fecha 05 de Mayo de 2014	2014	Equipo de Rayos X Móvil modelo Optima XR220amx	Certificado de Aceptación GON No. 4206592, 4206594, 4206597 Comprabante de Entrega GON No. 4206592, 4206594, 4206597	42

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

57	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	2013	Equipos de imagenología modelos: Definium 5000; Optima XR220amx, entre otros.	Comprobante de entrega POD GON No. 4163561 y 4163565 Certificado de Aceptación CA POD GON No. 4163561 y 4163565	42
58	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	No. FTV-011/12 Contrato de fecha 10 de agosto de 2012	2012	Sistema de Rayos X Móvil OPTIMA XR220 AMX-GE, DR-F	Certificado de Aceptación GON 4043756, 4043753 Comprobante de Entrega GON No. 4043756, 4043753	42
59	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Equipo portátil Rayos X (AMX4), Arco de Fluoroscopia móvil y diagnóstico cardiológico	Certificado de Aceptación GON 2964595 Comprobante de entrega (POD) GON No. 2964595	42
60	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido 34478 Fecha 16 de Diciembre del 2010	2010	Equipo de Rayos X Digital (Brivo DR-F)	Certificado de Aceptación GON 2920021 Comprobante de Entrega GON 2920021	42

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davall Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 EB-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

61	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Equipos de ventilación(modelo R860), de diagnóstico cardiológico, etc.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	43, 44, 48
62	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. 16B10478 fecha 14 de septiembre del 2016	2016	Equipo de Anestesia AESPIRE con Monitor B650, Vaporizador TEC 7	Acta de recepción 16B10478	43, 44, 48
63	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, soporte de vida ultrasonido modelos y de ventilación (modelos Engstrom Carestation y IVent 201), entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4318467, 4318464, 4318461, 4319089	43, 44, 48
64	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	43, 44, 48

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovall Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

76	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Certificado de Aceptación CA GON No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563 Comprobante de entrega Invoice No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563. Facturas Ref. No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563.	38, 39
77	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-/11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación GON No. 5290088, 2101634	38, 39



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
RFC GSM 920409 JL6
Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

78	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	38, 39
----	---	---	-----------	-----------	-----------	-----------------------------------	--	------	--	---	--------

Protesto lo necesario,

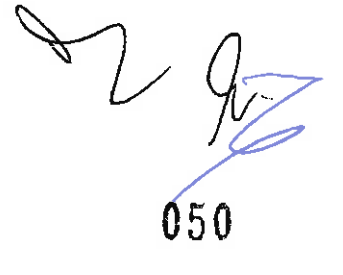
Angel Clodbaldo Espinosa Vescas
Representante Legal
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.



**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-0190YR040-EB-2017		FECHA:		6 DE SEPTIEMBRE DE 2017			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.									
GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.									
Partida	PRECI	SMI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMS IVA	Porcentaje de Descuento (Dobles descuentos con el IVA)	Descuento	Preço Unitario con Descuento IVA	Importe Total con Descuento IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00	33.96%	11,675,160.00	22,764,840.00	68,294,520.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00	47.07%	1,175,184.92	1,321,490.08	11,893,410.70
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	46.00%	1,055,217.66	1,238,733.78	9,909,870.22
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03	54.27%	2,300,506.31	1,993,774.72	17,673,972.44
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,613.79	42.04%	1,637,379.72	2,257,234.07	2,257,434.07
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	43.77%	1,399,886.34	1,798,389.52	17,993,903.16
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53	79.36%	3,443,246.71	895,521.82	5,373,130.95
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/tauma de calor radiante.	31	719,716.00	36.80%	279,249.81	440,466.19	13,854,451.95
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	38	4,350,000.00	4.23%	164,005.00	4,185,995.00	158,307,810.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90	46.80%	66,468.97	69,737.93	2,928,993.18
32	16400	531.619.0402.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	5	239,681.03	19.61%	47,001.45	192,679.58	1,774,116.22
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiografico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10	25.92%	115,567.67	330,372.43	3,964,229.11
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo avanzado.	25	2,837,280.17	31.00%	631,556.85	1,405,723.32	35,143,082.93
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo basico.	52	918,080.34	22.81%	206,665.36	711,414.98	36,993,057.79
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo Gineco-Obstetrico 2° Nivel	12	1,035,760.34	21.75%	225,277.87	810,482.47	9,725,789.99
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstetrico tercer nivel.	5	1,286,139.66	24.09%	309,831.04	976,308.62	4,861,543.06
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92	37.84%	431,251.10	708,418.82	6,375,769.40
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	31.79%	228,806.10	490,936.26	14,726,087.91
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	34	2,163,935.11	7.56%	162,837.49	1,991,097.62	67,697,318.93
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64	4.60%	24,964.95	515,577.69	10,313,553.57
						SUBTOTAL			750,749.35
						IVA			579,897,494.76
						TOTAL			750,749.35

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.


 Angel Clotilde Espinosa Yescas
 Representante Legal
 Tel. 55 3406 3202 / 55 9177 9679
 yolanda.galan@ge.com / saul.marquez@ge.com
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

2581

S
I
N
T
E
X
T
O